

UN FORMULARIO DEL CONSEJO DE LA CÁMARA DEL SIGLO XVI

Isabel Aguirre Landa
(*Archivo General de Simancas*)

Hace 39 años, en 1959, publicaba en Valladolid en los cuadernos de la Cátedra de Paleografía y Diplomática Filemón Arribas Arranz un formulario de documentos reales ⁽¹⁾. En él transcribía 17 fórmulas de documentos, procedentes de la Cámara de Castilla, que creía eran las minutas ordinarias que guardaba Juan Vázquez de Molina para el despacho de las cosas que comúnmente se despachaban por la Cámara", aunque, como él mismo dice, son una pequeñísima parte de dichas minutas. Tenía razón don Filemón al pronosticar que debían ser muchas más.

Nuestro cometido en este congreso es dar a la luz un formulario de la Cámara en donde se recogen casi 700 fórmulas desde el reinado de los Reyes Católicos hasta la década de los 60 del reinado de Felipe II, repartidas de la siguiente manera: 87 ejemplos para el reinado de los Reyes Católicos, 63 para Fernando I, 89 en el reinado de Juana I, 293 en el de Carlos V y 137 de los quince primeros años del reinado de Felipe II, más 62 documentos de índole particular. Este sí creemos que sea el que estaba en poder del secretario Juan Vázquez, del que se habla en la famosa y citada Instrucción de la emperatriz Isabel de Portugal al presidente del Consejo Real, licenciado Poñanco y al dicho Juan Vázquez de Molina en 1528 para "el despacho de los espidientes de los negocios de la Cámara" ..." Yten que guardeys las minutas hordinarias que ay de las cosas que comumente se despachan por Camara, asy como de legitimaciones, de mayordagos, de perdones, de escribanias, de regimientos y de otras muchas cosas que, por escusar prolixidad, no se declaran aqui, las quales tiene el dicho Juan Vazquez e que contra el thenor dellas no paseys ni dispenseys ni su orden mudeys ny alterys en cosa alguna syn mi mandamiento especial"⁽²⁾. Instrucción, por otra parte, tomada por Salustiano de Dios, como "la primera regla de funcionamiento interno de la Cámara"⁽³⁾.

Este formulario se halla en el legajo 163 de la Cámara de Castilla, serie Títulos Rasgados, del Archivo General de Simancas ⁽⁴⁾.

El orden físico que en la actualidad tiene, y que debió tener, hasta que se dejaron de recoger o redactar las minutas y las fórmulas, es lógicamente cronológico. Primero nos

encontramos las relativas al reinado de Felipe II, es decir las últimas en realizarse y utilizarse, seguidas sin mucho rigor con las de sus antecesores. El primer y último documento no son formularios sino los tratamientos que los regentes, la emperatriz Isabel de Portugal y Fernando I debían utilizar en su correspondencia con los reyes y autoridades civiles y eclesiásticas de su época.

No todos los documentos que integran este formulario son fórmulas en sentido estricto. Existe un conjunto de minutas "ordinarias", (así denominadas por los mismos secretarios), que fueron redactadas con dirección pero que no fueron validadas. Abundan en ellas las correcciones en el texto y notas marginales que demuestran el uso constante de las mismas junto con la evolución de las cláusulas. También hay documentos originales que por diversas causas no llegaron a manos de sus destinatarios y, por ello, pasan a formar parte de la colección⁵⁵. Finalmente se hallan los formularios puros, ad hoc, especialmente en el reinado de Felipe II, con las palabras "fulano", "vecino de tal", "ciudad de tal", elaborados expresamente para dicha función. Entremezclados con esta tríada documental se hallan documentos "particulares", cuyo contenido se refiere a negocios de índole privada (testamentos, compra-ventas, poderes, fundación de capellanías...) que reflejan claramente la indiferenciación entre la actividad pública y privada en el siglo XVI. Todos estos documentos están identificados por su contenido o negocio jurídico, identificación realizada por los oficiales de los secretarios de la Cámara y que hemos mantenido en el catálogo. La variedad de asuntos recogidos en el formulario evidencia la amplia casuística de negocios tratados en el Consejo de la Cámara y su permanencia o evolución a lo largo de los distintos reinados en él contemplados.

Los artífices de la confección de este formulario fueron, evidentemente, los secretarios, pues es cosa sabida y también reglamentada que dichos funcionarios debían poseer minutas para la más rápida expedición de los documentos, transmitiendo unos a otros su propia experiencia administrativa. Estudiadas en su conjunto todas las fórmulas, puede decirse que es el resultado de la recopilación de varios secretarios. El primero es Juan López de Lazárraga, secretario de los Reyes Católicos y de don Fernando, y contador de la Orden de Santiago; le siguen Francisco de los Cobos, Juan Vázquez de Molina y Francisco de Eraso. Debido a la existencia de documentos particulares, como antes hemos dicho, aparecen otros dos personajes influyentes en el reinado de Carlos V: Bernardino de Pimentel, marqués de Tavara, primogénito del conde de Benavente, y Francisco de Almaguer, contador del Consejo de Hacienda. A todos ellos se les menciona al final del catálogo, detallando los poderes, testamentos, etc. realizados por estos personajes públicos para sus fines particulares y destacando como inédito un testamento de Juan Vázquez de Molina. En el reinado de Felipe II, sin embargo, no se hallan documentos particulares de los secretarios ni de otros personajes influyentes de la corte.

¿Por qué finalizan los formularios en la década de los años 60 del reinado del rey Prudente? Es muy posible que la solución se halle en dos libros denominados "Libro de formularios general de la Secretaría de Gracia" e "Instrucción antigua de la Cámara" conservados en el Archivo Histórico Nacional de Madrid⁵⁶. En ellos se recopilan "las minutas que formaron los oficiales mayores y algunos particulares de más nombre que en este tiempo han tenido el oficio". Están divididos en ocho partes con separación de los géneros en la forma siguiente: Exemptions, Títulos, Facultades (de mayorados),

Mercedes Antiguas, Perdones, Legitimaciones, Naturalezas e Hidalguías. Esto parece indicar que en estos libros se copiaron, clasificadas por asuntos o competencias, las minutas de los documentos despachados por la Cámara, lo cual hacía ya innecesario la utilización de "nuestro formulario". Además en uno de ellos, que data de 1591, se afirma que se copian las minutas "que de treinta años a esta parte se an hecho"⁽⁷⁾, fecha que coincide con el formulario que nosotros estudiamos.

De lo dicho anteriormente puede intuirse la metodología u orden en el que hemos estructurado el formulario convertido en catálogo. La primera clasificación, fundamentada en la evolución histórica de confección del formulario, se realiza según los diversos reinados; la periodización cronológica que hemos establecido es la siguiente: Reyes Católicos 1474-1504, Regencias de don Fernando 1504-1516, Juana I 1516-1519, Carlos V 1519-1555 y Felipe II 1555-1598. Dentro de cada reinado establecemos una segunda clasificación basada en los distintos asuntos contenidos en las fórmulas. Para la elaboración de estas materias hemos tenido en cuenta los distintos apartados establecidos por Salustiano de Dios en las atribuciones de la Cámara⁽⁸⁾ y ampliadas en algún caso no contemplado por dicho autor, por sobrepasar nuestro estudio el ámbito cronológico de su obra, como son las copias de escrituras públicas, competencia íntimamente relacionada con la creación del Archivo de Simancas y su función administrativa y social de guarda de derechos, no sólo del rey sino de los súbditos, objeto de estudio en otra sesión de este Congreso⁽⁹⁾. Dichas materias son: 1.- Convocatoria de Cortes. 2.- Patronato Eclesiástico. 3.- Concesiones de Nobleza. 4.-Provisión de oficios públicos. 5.-Naturalezas. 6.- Perdones. 7.-Legitimaciones. 8.- Mayorazgos. 9.- Licencias, dispensas y habilitaciones. 10.- Intervención de la Cámara en la administración de justicia. 11.- Mercedes. 12.-Copias de escrituras. 13.- Ordenes Militares. 14.- Otros. Y un último apartado de documentación particular de los secretarios y oficiales creadores del legajo.

Cuantificados los resultados de los distintos tipos de fórmulas por reinados y materias, según se refleja en el Cuadro I, podemos llegar a interesantes observaciones. En todos los reinados se observa que el mayor número de fórmulas se refieren a los siguientes supuestos: oficios públicos, mayorazgos, licencias y mercedes. Las minutas de mayorazgos en época de Carlos V es muy superior al de los otros reinados, incluido el de Felipe II, pues, a pesar de duplicar en número las de éste último, multiplica por seis las fórmulas dedicadas al mayorazgo, aunque hay que advertir que el formulario de Felipe II abarca sólo los primeros quince años de su reinado; así y todo la cifra (66) es muy alta. Esta importancia del mayorazgo en la época de Carlos V se mide también comparándola con los oficios, pues en el formulario de Felipe II el número de minutas de oficios es sólo un tercio en relación con el de su padre, mientras que en el mayorazgo no llega a un sexto⁽¹⁰⁾. Otro aspecto destacable es el elevado número, en relación con los reinados anteriores, de las fórmulas de intervención de la Cámara en la administración de justicia en las correspondientes a Felipe II. Esto indica que con su reinado se opera un control más acusado por parte de este Consejo en asuntos jurisdiccionales. Además del elevadísimo número de minutas pertenecientes a los oficios públicos en todos los reinados sobresale los relativos a los oficios eclesiásticos en la época del Rey Prudente.

Desde el punto de vista de la tipología documental (Cuadro II) la provisión real es el documento más utilizado frente a la cédula en todos los reinados. Sin embargo esta supremacía se rompe en el reinado de Felipe II. La provisión, por supuesto, no desaparece pero va disminuyendo progresivamente en relación con la cédula. ¿Qué indica este cambio? La explicación viene dada por la respuesta a otro interrogante: ¿qué se despacha por vía de provisión y qué por vía de cédula? Según el cuadro II por vía de provisión se expide lo correspondiente a oficios públicos, civiles y eclesiásticos, naturalezas, legitimaciones, mayorazgos y mercedes principalmente. Nuestra opinión es que el uso de este tipo documental está relacionado con el cambio de status (adquisición de mayorazgo, nombramiento en un oficio público, concesión de hidalguía o nobleza, naturaleza, legitimación...), es decir, con todo lo que suponga una situación nueva en relación con la anterior, y todos los derechos que ello conlleva. Por vía de cédula, por el contrario, se despacha los asuntos que alteran o modifican accidentalmente una situación dada o establecida, salvo los casos de mayorazgo, (licencias, permisos...). No obstante, el empleo de la cédula aumenta progresivamente en cada reinado pasando de ocho ejemplos en el de los Reyes Católicos a 90 en el de Felipe II. Con Carlos V ya se opera un notable avance del empleo de este tipo diplomático relacionado sobre todo con dos materias, licencias y mercedes. Con Felipe II, a excepción de las legitimaciones, en todas las otras materias se emplea la cédula en mayor número que la provisión. El control, pues, del Consejo de la Cámara es indiscutible desde el mismo comienzo del reinado filipino.

No quisiera acabar sin hacer una referencia a la incidencia de este estudio en los aspectos archivísticos, y más en concreto con fondos simanquinos del Consejo de la Cámara. Este estudio me ha llevado a consultar más detenidamente los denominados Libros de Relación. En ellos, además de las cédulas, tipo documental utilizado primordialmente por la Cámara, se asientan cronológicamente las provisiones firmadas por el rey relativas a los asuntos de gracia. Es, pues, un instrumento utilísimo para conocer las concesiones de mercedes y gracias, mayorazgos, oficios, naturalezas, legitimaciones etc, otorgadas por los sucesivos reyes austriacos. Como en estos libros de relación se asientan las provisiones, constituyen el medio más eficaz y preciso para hallar el desarrollo de las mismas en la sección del Registro General del Sello, pues al seguir un orden cronológico conocemos la fecha de la expedición del documento, dato indispensable para la búsqueda en el Registro⁽¹⁾.

La descripción de cada uno de los asientos del catálogo que va a continuación se ha realizado manteniendo el encabezamiento, entrecomillado, establecido por las distintas manos que conformaron el legajo, seguido de la tipología documental: provisión, cédula y albalá; "fulano" en los casos en que así aparezca; la data crónica, correcciones y notas marginales, y por último, la signatura que ocupa en el legajo 163.

NUMERO DE FORMULARIOS SEGUN ATRIBUCIONES Y REINADOS

	Cortes	Patr.	Ecles.	Nobleza	Ofic. Públ.	Naturaleza	Pertones	Legitimación	Mayoraz.	Licencias	Adm.	Justic.	Mercedes	Copias	Ord.	Milit.	Otros	Total
Felipe II	0	13	1	32	4	4	5	2	10	27	10	25	7	1	0	137		
Carlos V	0	18	4	93	1	5	12	66	26	9	48	4	4	3	293			
Juana I	0	7	6	36	1	3	3	6	2	5	18	0	0	0	89			
Fernando I	0	0	0	1	1	0	0	0	5	0	2	0	53	0	63			
RRCC	1	7	3	45	1	3	1	1	4	4	14	1	1	0	87			

Cuadro I

**TIPOLOGIA DIPLOMATICA DEL PERIODO COMPRENDIDO
ENTRE LOS REYES CATOLICOS Y FELIPE II**

	REYES CATOLICOS				FERNANDO CATOLICO				JUANA PRIMA DE CASTILLA				CARLOS QUINTO				FELIPE SEGUNDO			
	Provis	Cédul	Albal	Total	Provis	Cédul	Albal	Total	Provis	Cédul	Albal	Total	Provis	Cédul	Albal	Total	Provis	Cédul	Albal	Total
Cortes	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Patron Ecle	4	3	0	7	0	0	0	0	7	0	0	7	16	2	0	18	7	6	0	13
Nobezza	3	0	0	3	0	0	0	0	6	0	0	6	4	0	0	4		0	0	1
Ofic. Publ.	42	3	0	45	1	0	0	1	34	1	1	36	86	7	0	93	15	16	0	32
Naturaliz.	1	0	0		1	0	0		1	0	0	1	1	0	0	1	3	1	09	4
Perdones	3	0	0	3	0	0	0	0	3	0	0	3	3	2	0	5	0	5	0	5
Legitimac.		0	0	1	0	0	0	0	2	0	0	3	12	0	0	12	2	0	0	2
Mayorazg.		0	0	1	0	0	0	0	6	0	0	6	66	0	0	66	7	3	0	10
Licencias	4	0	0	4	0	5	0	5	2	0	0	0	6	20	0	26	4	22	0	27
Dimon.Justif.	4	0	0	4	0	0	0	0	5	0	0	5	9	0	0	9	1	9	0	10
Mercedes	11	1	2	14	0	0	0	0	15	3	0	18	30	12	6	48	4	21	0	25
Copias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	4	1	6	0	7
Ord.Milita.	0	1	0	1	28	16	4	53	0	0	0	0	3	0	0	4	0	1	0	1
Oros	1	1	0	2	0	0	0	0	2	0	0	2	0	3	0	3	0	0	0	0

Cuadro II

CATALOGO**REYES CATOLICOS*****Cortes***

1.- "Llamamiento para Cortes". Prov." De este tenor se dieron otras diecisiete". Doc. 232.

Patronato Eclesiástico

2.- "Capellanía de honor". Fulano; Prov. Doc. 92-1.

3.- "Capellanía" Al margen del anterior aparece la siguiente nota: "Otro título mejor y como al presente se usa". Fulano; Céd. Doc. 92-2.

4.- "Renunciación de un arcedianadgo e calongía en una persona". Fulano; Céd. Doc. 92-3.

5.- "Presentación de una calongía o beneficio en el reino de Granada". Fulano; Prov. Doc. 324.

6.- "Presentación de una abadía o de otro beneficio que sea patronadgo". Fulano; Prov. Doc. 325.

7.- "Presentación de un beneficio de patronadgo del Reyno de Granada". Provisión dirigida al bachiller Alonso de Sepúlveda. Doc. 327.

8.- "Cómo se ha de escribir a un monasterio de que el rey es administrador para que reciban a una por monja". Fulano; Céd. Doc. 352.

Concesiones de Nobleza

9.- "Hidalguía". Fulano; Prov. Doc. 92-22.

10.- "La carta de las armas que se dieron a la ciudad de Vélez-Málaga". Prov. Doc. 333.

11.- "Título de conde". Fulano; Prov. Doc. 654. Nota al final del documento: "Otra tal hase de dar para título de duque y otra tal para título de marqués".

Provisión de oficios públicos

12.- "Confirmación de los oficios cadañeros a una ciudad o villa, de jurados e regidores". Fulano; Prov. Doc. 92-4.

13.- "Merced de alcaldía que sus altezas proveen de por vida por vacación de alguna persona". Fulano; Prov. Doc. 92-5.

14.- "Corregimiento" Fulano; Prov. n.m; Doc. 92-14.

15.- "Para que sea uno hoste de correos". Fulano; Prov. Doc. 92-17.

16.- "Prorrogación de corregimiento". Fulano; Prov. Doc. 92-18.

- 17.- "Merced de escribanía del número por elección de una villa o ciudad". Fulano; Prov. Doc. 92-19.
- 18.- "Merced de una franqueza de unos alcázares por vacación de otro". Fulano; Prov. Doc. 92-23.
- 19.- "Que sus altezas reciben a uno con ración e quitación e franqueza en un oficio" Dirigida a Pedro Rodríguez, vecino de Madrigal; Prov. n.m., Doc. 92-24.
- 20.- "Merced de regimiento por renunciación". Fulano; Prov. Doc. 92-25.
- 21.- "Título de juez mayor de Vizcaya". Fulano; Prov. Doc. 92-26.
- 22.- "Título de oydor". Fulano; Prov. Doc. 92-27.
- 23.- "Título de alcalde mayor de Galicia". Fulano; Prov. Doc. 92-28.
- 24.- "Título de procurador fiscal". Fulano; Prov. Doc. 92-29.
- 25.- "Título de alcalde de la corte". Fulano; Prov. Doc. 92-30.
- 26.- "Oficio de juzgado de suplicaciones de Sevilla a Pedro Ruiz de Villena. Prov. n.m., Doc. 92-31
- 27.- "Merced de un oficio de regidor de las guardas de la costa de la mar" Fulano; Prov. Doc. 92-32. (Incompleto).
- 28.- "Merced de adelantamiento por vacación". Fulano; Prov. Doc. 234-1.
- 29.- "Merced del título de mariscal". Fulano; Prov. Doc. 234-2.
- 30.- "Merced de guarda mayor". Dirigida a Pedro González de Mendoza por renunciación de Alonso Carrillo de Acuña. Céd. Doc. 235.
- 31.- "Título del consejo para residir en el consejo". Fulano; Prov. Doc. 236.
- 32.- "Oydor de la Audiencia". Fulano; Prov. Doc. 238
- 33.- "Título de relator del Consejo por vacación". Fulano; Prov., n.m., Doc. 241.
- 34.- "Merced de una alcaldía de la corte por la voluntad de su alteza". Fulano; Prov. Doc. 244.
- 35.- "Asiento de alguaciles en sus casas" Dirigida a Antonio de Morales. Céd. Doc. 248.
- 36.- "Merced de contador mayor por renunciación". Fulano; Prov. Doc. 249.
- 37.- "Merced de contador mayor de cuentas por renunciación". Fulano; Prov. Doc. 251.
- 38.- "Merced de oficio de concertador de los privilegios por renunciación". Fulano; Prov. Doc. 253-1.
- 39.- "Merced de concertador por vacación". Hueco en blanco; Prov. Doc. 253-2.
- 40.- "Merced, por elección de la ciudad, de la escribanía del número della". Hueco en blanco; Prov. nota marginal que dice: "Las otras cláusulas de la corona etc". Doc. 259.
- 41.- "Prorrogación de corregimiento". Fulano; Prov. Doc. 265.
- 42.- "Merced de la gobernación de la provincia de Castilla con residencia". Dirigida a don Enrique Manrique, comendador de la orden de Santiago. Prov. Doc. 266.

- 43.- "Poder de capitán general de la armada a Gonzalo Fernández de Córdoba". Prov. Doc. 268.
- 44.- "Capitanía". Fulano; Prov.Doc. 270-1.
- 45.- "Merced de capitán de armada por la mar". Dirigida a García López. Prov. Doc. 270-2.
- 46.- "Escribano mayor de privilegios por vacación". Fulano; Prov. Nota final que dice: "Sy oviere de ser por renunciación a se de hazer la carta de la misma manera, eçeto que ha de entrar la cabeça asy..." Doc. 282.
- 47.- "Merced de notario mayor de la provincia por vacación". Fulano; Prov., tachaduras. Doc. 283.
- 48.- "Merced de notaría de la provincia por renunciación". Fulano; Prov. Doc. 284.
- 49.- "Merced de la escribanía del juzgado del Condado y señorío de Vizcaya y Encartaciones". Fulano; Prov. Doc. 287.
- 50.- "Merced de la escribanía de la gobernación de la provincia de León". Dirigida al Licenciado Zapata. Prov. Doc. 291.
- 51.- "Receptoría del número del abdiencia por vacación, habiendo elegido los oidores". Fulano; Prov. Doc. 295.
- 52.- "Merced de alcaldía de la casa de la moneda por renunciación". Fulano; Prov. Nota final: "Dize en la minuta do se saco esta: Asy se an de poner en todas las renunciaciones de oficios". Doc. 330.
- 53.- "Merced de oficio de balanzario de la casa de la moneda". Fulano; Prov. Nota marginal: "Conforme a esta carta se an de faser las cartas de merced de merino e de guarda y ensayador y escribano y entallador". Doc. 331.
- 54.- "Merced de oficio de tesorería de la casa de la moneda por renunciación". Fulano; Prov. Doc. 332.
- 55.- "Merced de oficio de veedor". Dirigida a Domingo Pérez, contino. Céd. Doc. 339.
- 56.- "Título de mariscal". Fulano; Prov. Doc. 535.

Naturalezas

- 57.- "Naturaleza". Fulano; Prov. Doc. 92-13.

Perdones

- 58.- "Perdón a uno por algún delito no habiendo querrela e inhibición para juez". Fulano; Prov. Doc. 92-6.
- 59.- "Perdón de muerte, en forma". Fulano; Prov. Doc. 92-7
- 60.- "Perdón de Viernes Santo de la Cruz" Fulano; Prov. Doc. 92-20.

Legitimaciones

61.- "Legitimación en forma". A petición de Ochoa de Ibarra. Prov. Doc. 92-12.

Mayorazgos

62.- "Confirmación de mayorazgo". Fulano; Prov. Doc. 273.

Licencias, dispensas y habilitaciones

63.- "Salvoconducto para tratar". Fulano; Prov. Doc. 92-12.

64.- "Poder a uno para que sea presidente en la Chancillería de Valladolid". Fulano; Prov. nota final que dice: "Aquí no se hace mención de la quitación e salario que ha de aver con el officio e es necesario que se ponga". Doc. 243.

65.- "Habilitación por se aver desdicho de ciertas palabras que había dicho contra uno". Fulano; Prov. Doc. 338

66.- "Carta de guía". Fulano; Prov. Doc. 315.

Intervención de la Cámara en administración de justicia

67.- "Seguro en forma". Fulano; Prov. Doc. 92-15.

68.- "Tregua e seguro entre dos que se espera contienda". Fulano; Prov. Doc. 300.

69.- "Carta de seguro". Fulano; Prov. Nota marginal que dice: "Ojo, estaba en la margen de donde se sacó esta minuta lo siguiente: Esta no me parece justa, no la piden sino tramposos". Doc. 369.

70.- "Carta de espera en forma". Fulano; Prov. Doc. 92-16.

Mercedes

71.- "Merced de un sitio en venta". Fulano; Prov. Doc. 92-9.

72.- "Tenencia". Dirigida al comendador Ribera; Prov. Doc. 250

73.- "Merced a la ciudad de Granada de las villas de Motril y Almuñécar y Salobreña y las Alpujarras". Prov. Doc. 298.

74.- "Merced y franqueza a la ciudad de Granada de la alcabala del pan y carnes e otras cosas". Prov. Doc. 299.

75.- "Merced de franqueza de pedido e monedas e harmandad e martiniegas e yantares e velas e otros pechos e derramas al concejo del Acebo, que es en el obispado de Astorga". Prov. Doc. 301.

76.- "Merced de por vida por renunciación". Dirigida a Juan Alvarez de Toledo; Céd. Doc. 303.

77.- "Carta de marca e represalia". Fulano; Prov. Doc. 318.

78.- "Carta de aposentamiento". Fulano; Prov. Doc. 334.

79.- "Merced nueva de por vida". Blancos; Albalá; n.m., Doc. 652.

80.- "Merced de situación de maravedís". Provisión dirigida a los arrendadores de la alcabala de Toro. Doc. 305.

81.- "Renunciación que hace uno de algunas mercedes de juro a un monasterio con hija que se mete monja". A Mencía de Montañor, vevina de Fuenterrabía; Albalá. Doc. 92-21.

82.- "Confirmación del asiento que se tomó con los embajadores de la princesa doña Margarita sobre los 20.000 escudos de oro de su cámara e donación proter impericis". Prov. Doc. 281.

83.- "Embargo contra franceses". Prov. Doc. 318.

84.- "Carta para que todos los concejos, iglesias y monasterios e personas singulares de Sevilla e su arzobispado, vengan a notificar deudas que sus altezas deben". Dirigida al licenciado Gonzalo Fernández Gallego; Prov. Doc. 340.

Ordenes Militares

85.- "Título de contador mayor de la orden de Santiago". Dirigida a Juan López de Lazárraga, secretario real; Prov.Doc. 150-1.

Otros

86.- "Llamamiento de hidalgos e caballeros". Blancos; Prov. Doc. 230.

87.- "Para que los concejos obedezcan lo que el visorrey y los del Consejo mandaren". Blancos; Céd. Doc. 242.

REGENCIAS DE FERNANDO EL CATÓLICO

Provisión de oficios públicos

88.- "Asiento de alguaciles en sus casas". Cédula dirigida a Antonio de Morales. Doc. 248

Naturalezas

89.- "Naturaleza para tener tabla de asiento". Cédula dirigida a Jerónimo Bonesene, natural de Génova. Doc. 316.

Licencias, dispensas y habilitaciones

90.- "Licencia a corregidor para poner por oficial en el corregimiento a persona con quien tenga debdo". Cédula dirigida a Rodrigo Dávalos, corregidor de Ecija. Doc. 267.

91.- "Licencia a una behetría para tomar por encomendero a uno que se encomienda". Cédula dirigida a San Pedro de la Villa. Doc. 308.

92.- "Cédulas de paso para personas religiosas o embajadores o otras personas que andan en la corte o para gente de guerra que viniere a servir a su alteza". Fulano; n.m; Doc. 356.

93.- "Cédula de paso para caballos e otras cosas vedadas". Fulano; Céd. Doc. 357.

94.- "Cédula de paso para Aragón". (Únicamente la dirección). Doc. 357-2.

Mercedes

95.- "Cautela para el tesorero de Aragón para dar dineros según el estilo de Aragón". Provisión; Fulano. Doc. 359.

96.- "Ración en la despensa". Cédula dirigida a Juan Pérez de Almazán, hijo del secretario Miguel Pérez de Almazán. Doc. 360.

Registro de escrituras tocantes a la Orden de Santiago

97.- "Confirmación de contaduría mayor". Cédula a favor de Juan López de Lazárraga, 1506. Doc. 150-2.

98.- "Merced e situación de pan". Provisión dirigida al doctor Ellon, comendador de Torres, 1505. Doc. 150-3.

99.- "Título de tenencia". Provisión dirigida Gómez Enríquez, 1505, fortaleza de Montánchez. Doc. 150-4.

100.- "Merced de situación de pan". Provisión dirigida a Gómez de Fuensalida, comendador de la Membrilla, 1505. Doc. 150-5.

101.- "Salario de presidente de la orden". Cédula a favor de Fernando de Vega, comendador de Castrotorafe, 1506. Doc. 150-6.

102.- "Ayuda de costa de presidente de la orden". Cédula a favor de Fernando de Vega, 1508. Doc. 150-7.

103.- "Situación de pan que se muda de unas rentas a otras". Provisión a favor de Luis Ponce de León, 1505. Doc. 150-8.

104.- "Merced de un miembro de renta". Cédula a favor del monasterio de Santiago de Robledo, 1504. Doc. 150-9.

105.- "Para situado que se muda de unas rentas a otras". Provisión a favor de Alonso Téllez Girón, 1511. Doc. 150-10.

106.- "Para situar lo que está asentado por merced en libros". Provisión a favor de Alonso Téllez Girón, 1508. Doc. 150-11.

107.- "Acrecentamiento de merced e mantenimiento". Cédula a favor de Alonso de Mesa, 1508. Doc. 150-12.

108.- "Título de capellán de la orden". Cédula a favor de Juan de Apont, 1505. Doc. 150-13.

109.- "Asiento de merced y mantenimiento". Cédula a favor de Gonzalo Ruiz de la Vega, 1505. Doc. 150-14.

110.- "Acrecentamiento de merced e mantenimiento". Cédula a favor de Gonzalo Ruiz de la Vega, 1506. Doc. 150-15.

111.- "Merced de un alguaciladgo". Provisión dirigida a Gutierre Tello, 1505. Doc. 150-16.

- 112.- "Merced fasta en cierta cantidad de los frutos de ciertas tierras". Provisión dirigida a Sancho de Paz,1505. Doc. 150-17.
- 113.- "Merced de las rentas de un lugar". Provisión dirigida a D. Rodrigo de Mendoza,1505. Doc. 150-18.
- 114.-"Merced de dineros situados en yerba".Provisión dirigida a Gutierre de Mendoza, 1506. Doc. 150-19.
- 115.- "Título de uno del Consejo para en dos Consejos, Real y de Ordenes". Provisión dirigida al licenciado Luis Zapata,1506. Doc. 150-20.
- 116.- "Para probeer de un alguazil". Licencia del rey para que Fernando de Vega, presidente, nombre a Bernaldo Herrezuelo alguacil, 1506.Doc. 150-21.
- 117.- "Situación de pan". Cédula a favor del monasterio de Santiago de Robledo, 1506. Doc. 150-22.
- 118.- "Ayuda de costa para el clérigo del lugar que tiene beneficio pobre. Provisión al concejo de Miguel Esteban, 1506. Doc. 150-23.
- 119.- "Título de letrado del fiscal". Provisión a favor del bachiller Antón Francés, 1506. Doc. 150-24.
- 120.- "Título de salario de alcalde mayor que se puso en lugar de alcaldes ordinarios en un pueblo". Cédula dirigida a la villa de Vélez, 1504. Doc. 150-25.
- 121.- "Situación de maravedís de por vida en yerbas". Provisión a favor de Alonso de Pimentel, conde de Benavente, Nápoles, 1507. Doc. 150-26.
- 122.- "Asiento de merced y mantenimiento".Albalá a favor de mosén Luis Ferrer, camarlengo real, Nápoles,1507. Doc. 150-27.
- 123.- "Asiento de merced y mantenimiento". Albalá a favor de Alonso de Carbajal, capitán, Nápoles, 1507. Doc. 150-28.
- 124.- "Para que se tieste lo que está asentado por merced e se sitúe por ello cierta cosa." Provisión a favor de Luis de Alarcón, comendador de Haro, 1507. Doc. 150-29.
- 125.- "Merced de las rentas de un heredamiento". Provisión a favor de Fernando Chacón,1508. Doc. 150-30.
- 126.- "Merced de ciertas rentas que eran encomienda e se deshizo". Provisión a favor de Alonso de Rebolledo, 1508. Doc. 150-31.
- 127.- "Asiento de merced e mantenimiento". Albalá a favor de Rodrigo de Mendoza, hijo del duque del Infantado, 1508. Doc. 150-32.
- 128.- "Para que el que fuere proveído de encomienda goze de la merced y mantenimiento que antes tenía." Cédula a favor de Rodrigo de Mendoza, 1513. Doc. 150-33.
- 129.- "Merced de ciertas rentas". Provisión a favor de Alonso de Aragón, duque de Villahermosa, 1508. Doc. 150-34.
- 130.- "Merced de ciertos pedidos". Provisión a favor de Julián de Alderete, 1508. Doc. 150-35.
- 131.- "Merced de un cortijo e de los diezmos dél e de una viña". Provisión dirigida a Francisco Zapata, 1508. Doc. 150-36.

132.- "Para que cierta merced e mantenimiento que tenía un caballero la tenga situada en cierta renta". Provisión a favor de Fernando de Bañuelos, 1508. Doc. 150-37.

133.- "Título de uno del Consejo". Provisión a favor de Hernando de Barrientos, 1509. Doc. 150-38.

134.- "Para que se sitíen 200.000 mrs. e se tiesten otros 100.000". Albalá a favor de D^a María de Ulloa, 1509. Doc. 150-39.

135.- "Situación muy en forma". Provisión a favor de D^a María de Ulloa, 1509. Doc. 150-40. Al margen: "es muy prolija".

136.- "Para mudar ciertos situados de las rentas a otras". Provisión a favor de la comendadora e freylas del monasterio de Santiago de Robledo en la sierra de Montánchez, 1509. Doc. 150-42.

Ordenes Militares

137.- "Relación de las lanzas de las encomiendas de Santiago en la provincia de Castilla". Doc. 229-1.

138.- "Relación de lo que valen las encomiendas de la orden de Calatrava e de las personas que al presente las poseen e de las lanzas con que han de servir por razón dellas". Doc. 229-2.

139.- "Relación de los comendadores de la orden de Alcántara". Doc. 229-3.

140.- "Hábito de Alcántara". Prov. Doc. 364.

141.- "Para que una persona tome profisión de un comendador". Céd. Doc. 365.

142.- "Merced e mantenimiento con el hábito de Alcántara". Céd. Doc. 366.

143.- "Merced de encomienda de la orden de Santiago y mantenimiento en la orden". Prov. Doc. 367.

144. "Para que se de el ábito de Santiago a uno en el convento de Orán". Cédula; Fulano. Doc. 369.

145.- "Copia del capítulo de los establecimientos que fabla sobre las condiciones que han de tener los que han de recibir el ábito de Santiago". Doc. 369-2.

146.- "Cédula para dar el hábito en el capítulo". Céd. Doc. 370.

147.- "Merced de encomienda de la orden de Calatrava por vacación". Fulano. Prov. Doc. 372.

148.- "Encomienda de Alcántara y para dar el hábito de Alcántara e semejante para la de Calatrava". Céd. ..ver fotocopia. Doc. 373.

149.- "La encomienda de Belvis e Navarra con sus anexos por vacación". Prov. Doc. 374.

Otros

150.- Tratamientos en la correspondencia con el papa,reyes y ciudades. Doc. 655

**REINADO DE JUANA I DE CASTILLA. FORMULARIOS ENCABEZADOS
EN PRIMER LUGAR POR JUANA I**

No hay ningún ejemplo de Convocatorias de Cortes.

Patronato Eclesiástico

151.- "Mayordomía del Hospital Real de Granada". Dirigida a Mosquera. Prov. Doc. 320.

152.- "Mayordomía de yglesia". Dirigida al obispo de Calahorra y a Lope, abad de Aréchaga. Prov. Doc. 321.

153.- "Capellanía de la Capilla del rey D. Sancho en la iglesia de Toledo". Dirigida a Diego López de Ayala. Prov. Doc. 322.

154.- "Presentación a una capellanía". Fulano; Prov. Doc. 323.

155.- "Presentación a un beneficio en una iglesia del reino de Granada que creció la renta de los que estaban proveídos". Provisión dirigida al obispo de Guadix. Doc. 326.

156.- "Para poner pensión sobre beneficio del reyno de Granada". Provisión dirigida a Mosén Lope Ortíz de Ayala. Doc. 328.

157.- "Licencia para pensión en una chantría". Fulano; Prov. Doc. 329.

Concesiones de nobleza

158.- "Título de Conde de Haro". Provisión dirigida a D. Pedro de Velasco. Doc. 233.

159.- "Caballería por testimonio". Fulano; Prov. Doc. 258.

160.- "Nobleza y hidalguía". Provisión dirigida a D. Diego Ramírez de Villaescusa, obispo de Málaga. Doc. 260.

161.- "Hidalguía". Fulano; Prov. Doc. 261.

162.- "Cavallería sin testimonio". Fulano; Prov. Doc. 262.

163.- "Armas que se dieron a Pedro del Aguilar, vecino de Medina de Rioseco". Prov. Doc. 335.

Provisión de oficios públicos

164.- "Asiento de capitán de hombres de armas". Dirigida a D. Beltrán de la Cueva, hijo del duque de Albuquerque. Albalá. Doc. 216.

165.- "Título de secretario de la reina, nuestra señora". Fulano; Prov. Doc. 231.

166.- "Título de oidor de la Chancillería de Granada". Provisión dirigida Rodrigo de la Corte. Doc. 237.

167.- "Merced de secretario del señor infante". Fulano; Prov. Doc. 239.

168.- "Escribanía de cámara para residir en el Consejo". Provisión dirigida a Lope Díaz de Zárate. Doc. 240.

- 169.- "Título de alcalde de la Chancillería". Fulano; Prov. Doc. 245.
- 170.- "Alcaldía mayor de Sevilla por renunciación del mariscal Gonzalo de Saavedra". Provisión dirigida a Diego Pardo de Deza. n.m., Doc. 246.
- 171.- "Alcaldía de sacas de canarias". Provisión dirigida a Sancho de LLanes. Doc. 247.
- 172.- "Contaduría mayor de los propios e rentas de una ciudad". Provisión dirigida a Fernando de Zafra, secretario real. Doc. 252.
- 173.- "Merced de thesorería de Vizcaya". Provisión dirigida a D. Antonio Manrique, duque de Nájera. Doc. 254-2°.
- 174.- "Regimiento por renunciación". Fulano; Prov. Doc. 255.
- 175.- "Corregimiento sin residencia". Provisión dirigida a Juan Vázquez, regidor de Zamora. Doc. 263.
- 176.- "Coronela". Provisión dirigida a Pedro Arias Dávila. Doc. 271.
- 177.- "Fiel ejecutoría de Orán". Provisión dirigida a Alonso de Escalera. Doc. 280.
- 178.- "Escribanía de rentas". Fulano; Céd. Doc. 285.
- 179.- "Escribanía de rentas". Provisión dirigida a Lope de Conchillos. Doc. 286.
- 180.- "Escribanía de los alcaldes de la hermandad de Jaén". Fulano; Prov. Doc. 288.
- 181.- "Escribanía del número por elección con facultad de escribano". Provisión dirigida a la ciudad de Baeza. Doc. 289.
- 182.- "Escribanía del número por renunciación y por vacación". Fulano; Prov. Doc. 290.
- 183.- "Escribanía del crimen de Jaén". Fulano; Prov. Doc. 292.
- 184.- "Merced de la escribanía del concejo de Valladolid". Fulano; Prov. Doc. 293.
- 185.- "Receptoría del número de la Audiencia de Valladolid". Fulano; Prov. Doc. 294.
- 186.- "Escribanía acrecentada de la Audiencia de Galicia". Fulano; Prov. Doc. 296.
- 187.- "Título de escribano del número de una villa por vacación. Y cabeza de cómo se ha de hacer por elección". Fulano; Prov. Doc. 297.
- 188.- "Poder a alcaldes y examinadores de herradores". Provisión dirigida a Sebastián de Zamora, albeitar. Doc. 341.
- 189.- "Merced de guarda de la casa de la moneda de Toledo por elección e vacación". Provisión dirigida a Pedro Mata, platero. Doc. 342.
- 190.- "Guarda de la caza de Medina del Campo". Provisión dirigida a Francico del Nero, corregidor de Medina. Doc. 344.
- 191.- "Consuladgo". Provisión dirigida a Alejandro del Nero, mercader florentín. Doc. 348.
- 192.- "Oste de Correos". Provisión dirigida a García de Ceballos. Doc. 349.
- 193.- "Merced de examinador de barberos". Provisión dirigida a Lope de Ordás, barbero. Doc. 350.

- 194.- "Carnicería". Provisión dirigida a Martín Díaz, cocinero. Doc. 351.
- 195.- "Merino". Provisión dirigida a Pedro de Azcona, montero de guarda. Doc. 354.
- 196.- "Poder de merino". Provisión dirigida a Bernardo de Vozmediano. Doc. 355.
- 197.- "Tenencia por renunciación". Provisión dirigida a Pedro Ordóñez. Doc. 631.
- 198.- "Regimiento de la ciudad de Baeza". Provisión dirigida a Juan de Biedma. Doc. 636.
- 199.- "Facultad a los regidores que venían a las cortes para renunciar sus oficios aunque no vivan los XX días". Provisión dirigida a Luis Sánchez Delgadillo. Doc. 650.

Naturalezas

- 200.- "Naturaleza". Blancos. Notas marginales corrigiendo el texto. Prov. Doc. 317.

Perdones

- 201.- "Perdón". Provisión dirigida a Juan de Avila. Doc. 345.
- 202.- "Perdón de homicianos que han servido en Mazalquivir por gozar de privilegio". Provisión con blancos. Doc. 346.
- 203.- "Perdón que se da a los homicianos que van a servir a Mazalquivir para que no sean presos ni detenidos por cierto término, entretanto que se aderezan para ir". Provisión dirigida a las justicias. Doc. 347.

Legitimaciones

- 204.- "Parecer de cómo puede heredar y ser legítimo el hijo natural". Dado por el doctor Villasandino y el maestro Fray Mathías de Páez en marzo de 1514. Doc. 158.
- 205.- "Legitimación para heredar y honrras y oficios". Fulano; Prov. Doc. 256.
- 206.- "Legitimación para hijo de clérigo en soltera". Fulano. Prov. Doc. 257.

Mayorazgos

- 207.- "Mayorazgo". Fulano; Prov. Doc. 272.
- 208.- "Licencia para vender o trocar unos bienes de mayorazgo por otros". Provisión dirigida a Jerónimo Vaca. Doc. 274.
- 209.- "Licencia para sacar bienes de mayorazgo y meter otros bienes en su lugar". Provisión dirigida a Alonso Enríquez y Gómez Enríquez, su hijo, vecinos de Salamanca. Doc. 275.
- 210.- "Acrecentamiento de mayorazgo". Provisión dirigida a Juan de Vera, comendador de Calzadilla. Doc. 276.
- 211.- "Licencia para obligar bienes de mayorazgo al dote y arras de su mujer". Provisión dirigida a Gómez de Avila. Doc. 277.

212.- "Licencia para dejar qualquier grande o caballero a su mujer después de sus días mantenimientos". Fulano; Prov. Doc. 278.

Licencias, dispensas y habilitaciones

213.- "Poder de capitán general a Antonio de Fonseca sobre lo de don Pedro Girón". Prov. Doc. 269.

214.- "Seguro de armada de mar". Provisión dirigida al almirante mayor de la mar. Doc. 314.

Intervención de la Cámara en la administración de justicia

215.- "Residencia". Provisión dirigida al licenciado Fernando de Aguayo, contino. Doc. 264.

216.- "Salvaguarda". Fulano; Prov. Doc. 312.

217.- "Carta de visitación de los hospitales". Fulano; Prov. Doc. 336.

218.- "Confirmación de cierto concierto". Provisión dirigida a Francisco de Olarte. Doc. 279.

219.- "Para visitar las fortalezas". Provisión dirigida a Pedro Fernández de Madrid, visitador. Doc. 337.

Mercedes

220.- "Confirmación de privilegio". Dirigido a Bernardino de Pimentes, hijo de D. Pedro de Pimentel. Tachones. Doc. 226.

221.- "Tenencia de fortaleza". Provisión dirigida a D. Antonio Manrique, duque de Nájera. Doc. 254-1ª.

222.- "Merced de alcabala e diezmo viejo del hierro e acero...". Provisión dirigida a D. Diego López de Haro. Doc. 302.

223.- "Para pasar maravedís de juro por fin e muerte". Cédula dirigida a María de Cartama. Doc. 304.

224.- "Merced de maravedís por voluntad de su alteza en alcabalas en ciertos lugares". Provisión dirigida a la villa de Tordehumos y otros lugares. Doc. 306.

225.- "Merced de sitio de molino". Provisión dirigida a Sancho de Lacabe. Doc. 310.

226.- "Merced de anteyglesia". Provisión dirigida a Rodrigo Sánchez de Madariaga. Doc. 311.

227.- "Minutas de donación de villas". Dirigidas a la reina Dª Germana. Prov. Doc. 375.

228.- "Merced de lanzas y ballesteros mareantes". Cédula dirigida a Rodrigo Ibáñez. Doc. 307.

229.- "Merced para faser herrería". Cédula dirigida a Pedro de Porras. Doc. 309.

230.- "Merced a la reina Dª Germana de las rentas de Arévalo, Madrigal y Olmedo". Borrador lleno de tachaduras y notas marginales. Al dorso "minutas de la reina". "Señor

esta va corregida, mandadla escribir". Señor: Don García me ha embiado agora ésta, yo tengo como sabe aqui que hacer hasta los ojos y tambien porque será bien que ésta vaya en letra castellana mándela v.m. hacer escribir". Doc. 376.

231.- "Sobrecarta de carta". Provisión dirigida al concejo de Gibraltar. Doc. 353.

232.- "Merced de ciertos bienes pertenecientes a la Cámara". Provisión dirigida a D^a Catalina de Herrera". Doc. 361.

233.- "Merced de unas casas en la Alhambra de la ciudad de Granada". Cédula dirigida al marqués de Mondéjar; blancos. Doc. 418.

234.- "Desembargos para cobrar juros de que no está sacado privilegio". Prov; n.m.; Doc. 227-1^o.

235.- "Minutas de los desembargos del juro de Sevilla de que está por sacar privilegio". Prov;n.m.; Doc. 227-2^o.

236.- "Sobrecarta ejecutoria para cobrar juros". Prov; n.m.; Doc. 228.

237.- "Confirmación de cierto concierto". Provisión dirigida a Cristóbal de Olarte. Doc. 279.

Otros

238.- "Comisión para derramar gente". Provisión dirigida al bachiller Juan de Villafraña. Doc. 358.

239.- "Provisiones (2) sobre las ordenanzas del obraje de paños hechas por Alonso de Olmedo dirigidas al concejo de Sevilla. Doc. 651-1,2.

REINADO DE CARLOS I. FORMULARIOS ENCABEZADOS EN PRIMER LUGAR POR CARLOS I

No hay ningún ejemplo de convocatorias de Cortes.

Patronato eclesiástico

240.- "Prioradgo de Puerto Real al deán de la capilla de S.M. por vacación de." Provisión con blancos, 1531. Doc. 1.

241.- "Beneficio o capellanía, por renunciación, de Canaria". Provisión dirigida a Luis Trujillo. Doc. 437.

242.- "Calongía de Málaga por vacación". Provisión a favor de Pedro González de Frías. Nota: "Que se espere a que venga Juan Vázquez". Doc. 461.

243.- "Presentación del arciprestadgo de Guadix a (blanco) por promoción de (blanco)". Prov. Doc. 466.

244.- "Presentación de un beneficio de la iglesia de Mazalquivir por renunciación". Blancos. Prov. Doc. 476.

245.- "Capellanía de la capilla real de Granada por renunciación". Dirección tachada, fulano; Prov.n.m.; Doc. 480.

246.- "Presentación de beneficio por permutación". Provisión dirigida a Alonso de Castañeda, 1531. Doc. 496.

247.- "Presentación de beneficio acrescentado de frutos suprescrecientes". Provisión con blancos a favor de Alonso Martínez, 1532. Doc. 527.

248.- "Presentación de beneficio del reino de Granada por renunciación". Provisión a favor de Cristóbal Cañada. Doc. 528.

249.- "Presentación de un beneficio de frutos suprescrecientes de la iglesia de Nuestra Señora de Huéscar a Francisco Ruiz de Santandrés, clérigo!. Registro completo. Prov.n.m.; Doc. 538.

250.- "Prorrogación para faser colación e tomar posesión de una dignidad y facultad para lo faser todo por título". Cédula a favor de Hernando Ortega. n.m; Doc. 539.

251.- "Presentación del monasterio de San Salvador de Cornellana de la orden de San Benito". Prov. Doc. 559.

252.- "Presentación de beneficio simple por vacación". Provisión dirigida a Hernando de Valdés. Doc. 560.

253.- "Presentación de una ración de San Justo y Pastor de Alcalá de Henares". Blancos; Prov. Doc. 563.

254.- "Presentación de un beneficio simple de la diócesis de Oviedo por vacación". Blancos; Prov. Doc. 578.

255.- "Presentación de beneficio por no servirlo el que estaba presentado". Provisión dirigida a Melchor de Vargas, 1531.n.m.; Doc. 608.

256.- "Para que uno pueda tener una dignidad e una ración o beneficio". Cédula a favor de Juan Jiménez, 1531. n.m; Doc. 632.

257.- "Presentación de un beneficio de la iglesia de San Juan de Málaga a Juan de Valverdugo por permutación de Alonso del Castillo". Provisión con blancos. Doc. 642.

Concesiones de nobleza

258.- "Minuta de armas". Provisión dirigida a Pedro de la Cueva que ganó 12 banderas en la guerra de Las Comunidades. Tachones y notas marginales. Doc. 427.

259.- "Caballería de espuelas doradas". Sobrecarta de provisión solicitada por los hijos de Luis de Guzmán. Doc. 430.

260.- "Armas, provisión por donde se dan por servicios fechos".Provisión con blancos dirigida a Gonzalo López de Ortega; n.m; Doc. 644-1°.

261.- "Armas". Provisión dirigida a García Alvarez de Cuéllar. Doc. 644-2°.

Provisión de oficios públicos

262.- "Alcaldía de la Junta e valle de Baracaldo a (blanco) por vacación de Hernando de Retuerto por el tiempo que fuere la voluntad de su magestad". Provisión con blancos, 1531. Doc. 2.

263.- "Salario de los oficiales de visorrey y presidente de la Audiencia del Perú". Cédula, duplicada, con blancos, firmada y señalada, 1554. Doc. 67.

- 264.- "Título de visorrey y capitán general de las provincias del Perú". Provisión con blancos, 1554. Doc. 77.
- 265.- "Título de presidente de la Audiencia Real del Perú a". Provisión firmada con blancos, 1554. Doc. 78.
- 266.- "Alcaldía del reino de Galicia por voluntad de su magestad". Fulano; Prov. Doc. 379.
- 267.- "Título de presidente de la Chancillería de Valladolid. Prov. dirigida a Fernando de Valdés, obispo de Oviedo. Doc. 380.
- 268.- "Título de alcalde de corte". Fulano; Prov. Doc. 381.
- 269.- "Cédula para oidor acrecentado en la sala acrecentada". Dirigida al doctor Vázquez. Doc. 382.
- 270.- "Corregimiento de las Cuatro Villas". Blancos; Prov. Doc. 383.
- 271.- "Corregimiento para quitar un corregidor y poner otro antes que acabe el año porque fue proveído". Blancos; fulano; Prov. Doc. 384.
- 272.- "Corregimiento de Guipúzcoa". Provisión dirigida al licenciado Alvaro Suárez Sedeño. Doc. 385.
- 273.- "Título de consejero del Consejo de Navarra". Provisión dirigida al licenciado Francés. Doc. 388.
- 274.- "Título del Consejo Real". Fulano tachado y escrito Beltrán de Galarza. Prov. Doc. 390.
- 275.- "Prorrogación de la alcaldía mayor del partido de Burgos y del adelantamiento de León". Provisión a favor del licenciado de Guimaranes, 1531, tachones y notas. Doc. 392.
- 276.- "Prorrogación del corregimiento de las villas e lugares de la merindad de Campo". Blancos; Prov; nota que dice: "sirve para otra qualquier parte". Doc. 393.
- 277.- "Escribanía de la Chancillería de Granada por renunciación y elección della". Blancos; Prov. Doc. 394.
- 278.- "Prorrogación de corregimiento". Provisión dirigida a Alonso del Corral. Doc. 395.
- 279.- "Título de oydor en lugar de otro que es fallecido". Cédula, 1543, blancos. Doc. 396.-
- 280.- "Título de juez de los grados de Sevilla". Prov. Blancos. Doc. 397.
- 280.- "Título de fiscal del Consejo Real". Fulano; Prov. Doc. 398-1º.
- 281.- "Título de fiscal del Consejo Real". Provisión dirigida a Jorge de la Torre. Llena de tachones y notas como. "Suplica a V.M. añadida en esta minuta la cláusula que está en el título de Prado para abogar", y contesta: "En el título de Prado no ay cláusula ninguna que diga de esto de abogar...". Doc. 398-2º.
- 282.- "Título de fiscal de la Chancillería. Provisión con tachones y notas marginales, 1529. Doc. 399.

- 283.- "Título de procurador fiscal de S.M. para en lo eclesiástico". Provisión dirigida a Juannes de Zurita; n.m.; Doc. 400.
- 284.- "Título del Consejo de las Ordenes". Blancos; Prov. Doc. 401.
- 285.- "Corregimiento del Principado de Asturias". Provisión con blancos. 1542. Doc. 402.
- 286.- "Título de fiscal del Consejo Real". Blancos; Prov. Doc. 404.
- 287.- "Título de alcalde de la corte mayor de Navarra por fallecimiento de otro". Blancos; Prov. 1543. Doc. 405.
- 288.- "Título de oidor que se muda de una audiencia a otra". Cédula con blancos. Doc. 406.
- 289.- "Gobernación del marquesado de Villena". Provisión dirigida a D. Pedro de Castilla. 1529. nota que dice:"Una para el marquesado de Villena otra para la villa de Utiel". Doc. 407.
- 290.- "Corregimiento con residencia de corregidor que ha muerto teniendo el oficio". Provisión dirigida a la ciudad de Toledo y al mariscal D. Pedro de Navarra. Doc. 408.
- 291.- "Gobernación de Galicia". Provisión dirigida a D. Alonso de Mendoza, conde de Castro. 1543. Doc. 410.
- 292.- "Gobernación de la Gran Canaria". Provisión dirigida al licenciado Corbalán. Doc. 411.
- 293.- "Gobernación de la isla de Tenerife". Provisión dirigida al licenciado San Juan Verdugo, 1540. Doc. 412.
- 294.- "Gobernación de la isla de La Palma ". Provisión dirigida al lic. San Juan Verdugo, 1540. Doc. 413.
- 295.- "Asistencia de Sevilla". Provisión con tachaduras y blancos, 1521. Doc. 414.
- 296.- "Prorrogación de corregimiento". Provisión dirigida al licenciado Fernán Alvarez, corregidor de Bayona, 1532. Doc. 415.
- 297.- "Corregimiento de Guadalajara". Provisión dirigida al doctor Antonio de Quesada, 1543. Doc. 416.
- 298.- "Correduría de Lonja con tenientes". Provisión dirigida a Blas de Saavedra en la ciudad de Veracruz (Méjico), 1532. Doc. 419.
- 299.- "Corredor de lonja acrescentado". Provisión dirigida a Diego de Sarmiento, vecino de Tenerife. Nota final que dice:"Ojo hase de ver si se hará con tenientes". Doc. 420.
- 300.- "Cédula de cómo han de usar el oficio la guarda del bosque de Balsaín". Cédula, 1534. Doc. 422-1º.
- 301.- "Cédula sobre el salario de las guardas de caballo de Balsaín". Cédula, 1539. Doc. 422-2º.
- 302.- "Conservaduría de Salamanca". Provisión dirigida a Antonio Galíndez de Carvajal. Doc. 428.

303.- "Alcaldía de la merindad de Marquina". Provisión dirigida a Martín Ruiz de Berroeta, 1527. Doc. 431.

304.- "Sozmerino de Navarra por renunciación". Provisión dirigida a Juan de Salinas, hijo de Pedro de Salinas. Doc. 432.

305.- "Escribanía del número de Málaga por renunciación". Provisión dirigida a Hernán Vázquez, 1531. Doc. 452.

306.- "Escribanía del concejo de una ciudad por vacación con que se pueda poner lugarteniente". Blancos; Prov.Doc. 453.

307.- "Oficio de entallador de la casa de la moneda de Sevilla que se proveyó por renunciación e después por vacación porque no vivió los xx días y el postrimero proveído lo renunció en el primero". Provisión con tachones y notas marginales.Doc. 454.

308.- "Comisario de Val de Roncal". Fulano;Prov. Doc. 455.

309.- "Escribanía del número de una villa de la provincia de Guipúzcoa por vacación y elección". Provisión dirigida a la villa de Elgóibar, n.m; Doc. 456.

310.- "Escribanía de la tierra de Avila". Provisión con tachaduras y notas marginales. Doc. 462.

311.- "Título de prebostazgo de San Sebastián al contador Andrés Martínez de Ondarza por vacación de Pedro de Araoz, su suegro". Provisión con notas marginales, 1532. Doc. 468.

312.- "Juradería de Guadix por renunciación". Provisión dirigida a Juan Ramiro, 1531. Doc. 474.

313.- "Título de guarda de la ciudad de Cuenca por renunciación". Blancos, Prov. Doc. 478.

314.- "Título de capitán de la guarda". Fulano; Prov. Doc. 484.

315.- "Regimiento por privación". Provisión dirigida a Diego Maldonado, 1531. Doc. 499.

316.- "Regimiento sin la cláusula de otro e non embargante los xx días". Provisión dirigida a Juan Vázquez de Molina por renunciación de su suegro, Francisco del Aguila, 1533, n.m; Doc. 507.

317.- "Tenencia". Provisión dirigida a Tomás Fernández de Avilés, 1531. Doc. 511.

318.- "Escribanía del número de Medina del Campo por renunciación". Provisión dirigida a Cristóbal Gutiérrez, 1531. Doc. 517.

319.- "Conservaduría de Salamanca". Provisión dirigida a Rodríguez, gentilhombre. Doc. 518.

320.- "Escribanía del número por renunciación". Provisión dirigida a Gonzalo de Soria, 1532, n.m.; Doc. 525.

321.- "Título de consul de las almadrabas". Provisión dirigida a Gerónimo Escorial, n.m.; Doc. 533.

322.- "Alcaldía del juzgado del fuero de Vizcaya por renunciación". Provisión dirigida a Lope de Varaya, 1531, n.m.; Doc. 541.

323.- "Regimiento por renunciación de padre a hijo". Provisión dirigida a Gaspar de Valencia, 1531. Doc. 549.

324.- "Regimiento por renunciación con la cláusula para que lo sirva el otro fasta que el regidor sea de edad y no embargante que no viva los xx días el que renuncia". Provisión dirigida a D. Pedro de Quesada, 1531. Doc. 550.

325.- "Facultad para renunciar escribanía de chancillería en qualquier tiempo aunque no viva los xx días". Provisión dirigida a Hernando de Villafranca, contino. Doc. 553.

326.- "Facultad para renunciar oficio en qualquier tiempo y que vala aunque no viva los xx días". Blancos; Prov; n.m.; Doc. 554.

327.- "Regimiento por renunciación y puesto en cabeza de otro hasta que tenga edad el proveído sin la cláusula de los xx días. Fulano; Prov. Doc. 557

328.- "Merindad de Saldaña". Provisión dirigida a Cristóbal de Saldaña. n.m.; Doc. 561.

329.- "Confirmación de un oficio de alguacil cristiano nuevo que el concejo de un lugar del reino de Granada le eligieron". Blancos; Céd. Doc. 562.

330.- "Título de guarda de la capilla del rey D. Pedro". Provisión dirigida a Gaspar de Alcántara; n.m.; Doc. 569.

331.- "Fiel ejecutoría por renunciación". Provisión dirigida a Luis Pavón de Villafranca, 1532. Doc. 570.

332.- "Título de Bayle de Navarra". Provisión dirigida a Miguel Garcés, 1532. Nota que dice: "Que traya la renunciación". Doc. 577.

333.- "Escribanía del crimen de ciudad acrescentada". Fulano: Prov., n.m.; Doc. 580.

334.- "Escribanía del número por elección de ciudad". Provisión dirigida a Baltasar de Montoya, 1532, n.m.; Doc. 581.

335.- "Juradería por renunciación". Provisión dirigida a Arias de Mansilla, 1532. Doc. 582.

336.- "Título de notario receptor de Navarra por renunciación". Provisión dirigida a Martín de Ripalda, n.m; Doc. 584.

337.- "Escribanía de rentas por renuncaición". Provisión dirigida a Pedro de Caza-lla. n.m.; Doc. 589.

338.- "Escribanía del número de Orán por elección". Provisión original con sello dirigida a Juan de Heredia, 1528. Doc. 594.

339.- "Escribanía del número de la corte mayor en Navarra". Provisión dirigida a Miguel de Ugarra; n.m; Doc. 598.

340.- "Facultad para renunciar oficio en cualquier tiempo". Fulano; Prov. Doc. 600.

341.- "Juradería por renunciación". Provisión dirigida a Juan de Trillo, 1531. Doc. 602.

342.- "Juradería de padre a hijo por renunciación". Provisión dirigida a Luis de Bañuelos. 1532. n.m.; Doc. 604.

343.- "Escribanía de sacas del obispado de Calahorra". Provisión dirigida a Juan Rodríguez, 1531. Con nota al dorso. Doc. 607.

344.- "Alcaldía perpétua de la tierra de Araiz". Fulano; Prov. Doc. 610.

345.- "Regimiento por renunciación con cláusula para que lo sirva otro fasta quel proveído tenga edad". Provisión dirigida a D. Pedro de Quesada, 1531. n.m.; Doc. 614.

346.- "Alcaldía de las del Condado de Vizcaya". Provisión dirigida a Sancho de Aréchaga, 1531. Traslado notarial y notas de Juan Vázquez. Doc. 615.

347.- "Tenecia de fortaleza por vacación". Blancos, Prov. Doc. 619.

348.- "Notaría de receptor del Consejo de Navarra por vacación". Provisión dirigida a Rodrigo de Esnoz. Doc. 624.

349.- "Escribanías y fueros y derechos de los concejos de Carreño y Gozón". Registro. Provisión dirigida a Tomás Fernández, 1531. Doc. 629.

350.- "Merino de la merindad de Avilés". Registro. Provisión dirigida a Tomás Fernández, 1530. Doc. 630.

351.- "Escribanía de sacas del abadengo de Ciudad Rodrigo". Provisión dirigida a Luis Fortuna, 1522. Doc. 635.

352.- "Título de guarda general de la casa de la moneda de la ciudad de Pamplona por vacación". Provisión dirigida a Miguel Cruzal. Doc. 637.

353.- "Título de escribanía por renunciación, del que tiene cédula de ella, sin sacar título por renunciación". Provisión dirigida a Pedro de Salazar, 1532. Doc. 645.

Naturalezas

354.- "Naturaleza para tener solamente una dignidad". Provisión dirigida a Francisco Ladrón, 1531. Doc. 534.

Perdones

355.- "Alzamiento de destierro". Fulano; Céd. Doc. 217.

356.- "Perdón de Navarra". Provisión dirigida a D. Iñigo Núñez y a su hijo, 1531. Va con la cláusula de Viernes Santo. Doc. 502.

357.- "Perdón de Viernes Santo". Provisión dirigida a Alonso de Mondragón, 1532; n.m.; Doc. 506.

358.- "Remisión del servicio de galeras y para que suelten a uno de ellas". Cédula dirigida a Gerónimo de Medina, 1532; n.m.; Doc. 530.

359.- "Perdón en que intervino ballesta y quebrantamiento de treguas y prisión de delinquentes". Provisión dirigida a Alonso Bayllo; n.m.; Doc. 588.

Legitimaciones

360.- "Legitimación de hijo de clérigo para heredar etc". Provisión con blancos, 1531. Doc. 473.

361.- "Legitimación para que una hija de soltero en soltera pueda heredar los bienes de su padre ab intestato e suplicación de la hija con que lo retifique el padre". Provisión dirigida a Isabel Imperial, 1531; n.m.; Doc. 481.

362.- "Legitimación para heredar". Provisión dirigida a Pedro Gaytán, 1531. Doc. 497.

363.- "Legitimación de heredar y honrras para mujer". Provisión dirigida a Isabel Imperial, 1531. Doc. 498.

364.- "Legitimación para hijo de clérigo de primera corona que tenía beneficios cuando le hubo en soltera". Provisión con blancos, 1533. Doc. 500.

365.- "Legitimación para hijos de soltero en casada, varones y hembras". Provisión dirigida a Antonio Delgado, 1532; n.m.; Doc. 503.

366.- "Legitimación de hijo de clérigo en casada. Provisión con blancos, 1533. Doc. 505.

367.- "Legitimación de mujer para heredar etc.". Provisión dirigida a María de Vega, 1531. Doc. 509.

368.- "Legitimación para heredar el testamento an intestato". Provisión dirigida a D^a María de Avila, 1532. Doc. 531.

369.- "Legitimación de un hijo que lo ovo su padre siendo casado en una desposada para heredar y honrras". Provisión dirigida a María Yañez, 1531. Doc. 552.

370.- "Legitimación de soltero en soltera para honrras y oficios". Provisión dirigida a Pedro de Hermosilla, 1532. Doc. 591.

371.- "Legitimación de hijo de clérigo para heredar y honrras y oficios". Provisión original dirigida a Francisco de Sarria, vecino de Toro, 1531. Doc. 605.

Mayorazgos

372.- "Facultad en forma para hacer uno e dos e tres mayorazgos". Blancos; Prov. Doc. 434.

373.- "Facultad, muy en forma, para dejar del mayorazgo renta a la mujer por su vida para su sustentación y grabarla para que dello cupra deudas y cargos y dotes de hijos que no sean legítimos, aunque ella tenga mayorazgo de que se sustentar". Blancos; Provisión dirigida a Pedro Fernández de Velasco, Condestable de Castilla. Doc. 435.

374.- "Facultad para hacer mayorazgo en forma dando limitadamente a los otros hijos cierta cuantía". Provisión dirigida a Diego Pérez y Leonor Gutiérrez, 1531; blancos, n.m.; Doc. 436.

375.- "Mayorazgo de dos casados que no tienen hijos e tienen las madres vivas para dejar sus bienes a quien quisieren". Provisión dirigida a Cristóbal de Saldaña e Isabel de Cuéllar, 1531. Doc. 438.

376.- "Facultad para acrescentar mayorazgo". Provisión dirigida al marqués de Cañete, Diego Hurtado de Mendoza, 1532. Doc. 439.

- 377.- "Facultad para acrescentar mayoradgo" Provisión dirigida a Juan de Vega, cuya es la villa de Grajal; n.m.; Doc. 440.
- 378.- "Facultad para que padre e hijo puedan obligar por dote y arras, el padre los bienes de su mayoradgo y el hijo aquellos y los libres. Provisión dirigida a D. Diego Hurtado de Mendoza, 1532. Doc. 441.
- 379.- "Facultad para que marido y mujer puedan faser mayoradgo y gozar por sus días dél usando todos los bienes". Provisión dirigida a Pedro del Peso, vecino y regidor de Avila y a D^o Francisca de Vera, su mujer; n.m.; Doc. 442.
- 380.- "Facultad para faser mayoradgo marido y mujer". Provisión dirigida a Juan de LLano, señor de Salas, y a Elvira Velázquez, su mujer, 1542. Doc. 443.
- 381.- "Facultad para hacer mayoradgo con ciertas condiciones". Provisión dirigida a Cristóbal de Saldaña e Ysabel de Cuéllar, su mujer, vecinos de Valladolid; n.m.; Doc. 444.
- 382.- "Facultad para faser tercero mayoradgo sobre otros dos fechos". Provisión dirigida a García Fernández Manrique, conde de Osorno; n.m.; Doc. 445.
- 383.- "Facultad para faser mayoradgo dos casados en un hijo y que después se divida en dos nietos, hijos de aquél, los de él en el primero y los de ella en el segundo". Provisión dirigida a Francisco Alvarez Minaya e Isabel Nieto, su mujer; tachones y n.m.; Doc. 446.
- 384.- "Facultad en forma de mayoradgo ordinario". Provisión dirigida a Nuño López Garabito y Teresa de Quiñones, su mujer, 1531. Doc. 447.
- 385.- "Facultad para que dos personas puedan faser mayoradgo de sus bienes en cabeza de uno de ellos y que aquel se llame del apellido del otro y traiga sus armas". Provisión dirigida a Antonio de Cózar, viudo, y a su sobrino Fernando de Cózar. Doc. 448.
- 386.- "Confirmación de mayoradgo para que los bienes de él no se puedan agenaar. Muy en forma". Provisión dirigida a Juan de Ulloa, señor de la Mota y San Cebrián, 1532; n.m.; Doc. 449.
- 387.- "Facultad para hacer mayoradgo o acrecentarlo". Blancos; Prov. Doc. 450.
- 388.- "Facultad a fulano para que en lugar de tal cosa que se le dio facultad que la pudiere dar a fulano en cuenta de la dote que ha de pagar con su hija que se casa con fulano, hijo de fulano, juntamente con otros bienes pueda darle tal cosa en lo que tasa da con facultad de redimilla". Blancos; Prov. Doc. 451.
- 389.- "Facultad, encorporada la petición, para que dos casados puedan faser mayoradgo de sus bienes con que lo puedan innovar en los bienes de ambos y ella no después dél fallecido". Provisión dirigida a Ginés de Alcocer y su mujer, 1531; llena de tachones y n.m.; Doc. 463.
- 390.- "Facultad para subrogar bienes en mayoradgo en lugar de otros que habían vendido sin facultad y confirmando la venta dellos". Provisión dirigida a Gonzalo Franco de Guzmán, 1532; n.m.; Doc. 467.
- 391.- "Confirmación de venta fecha en bienes de mayoradgo e facultad para subrogar otros con el prescio". Provisión dirigida a Gonzalo Franco de Guzmán; n.m. Doc. 469.

392.- "Confirmación de escritura de capitulación e contrato fecho sobre diferencias de bienes de mayorazgo. Provisión dirigida a D. Diego de Castilla y don Sancho, su hijo y D. Juan de Castilla, su sobrino, 1531; anulada la mayoría del texto con tachaduras. Doc. 470.

393.- "Facultad para obligar bienes de mayorazgo por padre e hijo por dote dado al padre y arras que le promete, aunque sean más de la décima con condición que el padre pague primero sus deudas". Provisión dirigida al conde de Monteagudo y a D. Juan Hurtado de Mendoza, su hijo, 1532; n.m.; Doc. 471.

394.- "Facultad para vender al quitar o a censar bienes de mayorazgo". Provisión dirigida al duque de Alburquerque, 1532; n.m.; Doc. 472.

395.- "Minuta de facultad para vender al quitar bienes de mayorazgo". Provisión dirigida a Fernando de Toledo, señor de Horcajada y del Hoyo; n.m.; Doc. 475.

396.- "Facultad para trocar bienes de mayorazgo subrogando otros en su lugar". Provisión dirigida a Francisco de Loaysa, 1532. Doc. 479.

397.- "Facultad para obligar bienes de mayorazgo y jurar las escrituras con derogación de cláusulas muy sustanciales y de las penas que en ellas hay". Provisión dirigida al conde de La Puebla, 1532; n.m.; Doc. 483.

398.- "Minuta de confirmación de asientos fechos en que han sacado bienes de mayorazgo e fecho obligación de otros, supliendo cualquier pena o privación en que por ello hayan incurrido". Provisión dirigida a Diego López Pacheco, duque de Escalona, y Francisco de los Cobos. Doc. 485.

399.- "Facultad para poner vínculo en mayorazgo fecho que no se pueda sacar ni enegenar los bienes dél sino fuere subrogando otros". Provisión dirigida a Alonso de Escobar, comendador, vecino de Toledo; n.m.; Doc. 512.

400.- "Facultad para obligar bienes de mayorazgo por dote y arras". Provisión dirigida a Alonso de Quintanilla, vecino de Medina del Campo; n.m.; Doc. 513.

401.- "Cabezas (2) de facultades para obligar bienes de mayorazgo para cualquier cosa y para solas arras, aunque exedan de la décima". Provisión dirigida a D. Alonso de Zúñiga; n.m.; Doc. 514.

402.- "Facultad para que el marido pueda dejar a la mujer algunos bienes de su mayorazgo en que se sustente por su vida". Provisión dirigida a Pedro Dávila y María Enríquez de Córdoba, su mujer. Doc. 519.

403.- "Facultad para vender al quitar bienes de mayorazgo". Provisión dirigida al duque de Alburquerque, 1532. Doc. 526.

404.- "Facultad para que de un mayorazgo se tome cierta suma por cadaño para comprar renta para dejar al hijo que oviere en la tercera mujer". Provisión dirigida a Antonio de Mendoza. n.m.; Doc. 532.

405.- "Facultad para vender bienes de mayorazgo subrogando otros en su lugar y confirmando la venta que estaba fecha de ellos antes de la facultad". Provisión dirigida a D. Alfonso de Acevedo y Zúñiga, conde de Monterrey, 1531, n.m.; Nota que dice: "Ojo todo esto es superfluo, con lo que está arriba puesto basta". Doc. 544.

406.- "Su magestad aprueba un capítulo que otorgó el conde de Monteagudo de comprar para los hijos que aya con doña Eufrasia, con quien tiene concertado de casarse, 100.000 mrs. de renta sin que tenga para los otros herederos e que si no los oviere que queden a ella por su vida, y declara que comprados los bienes dotales no sean habidos por tales sino que se paguen a la dote y arras de los otros bienes". Registro de Provisión dirigida a D. Antonio Hurtado de Mendoza y Eufrasia de Porras. Doc. 545.

407.- "Facultad en que se aprueba venta de bienes de mayoradgo fecha sin licencia subrogando otros en su lugar". Provisión dirigida a D. Alfonso de Acevedo y Zúñiga, conde de Monterrey, 1531. Doc. 546.

408.- "Facultad para imponer censo o tributo sobre bienes de mayoradgo al quitar para pagar deudas e otras necesidades". Registro de provisión dirigido a Antonio Manrique, duque de Nájera, 1531. Doc. 547.

409.- "Facultad para que los tutores de un menor de los dineros porque se desempeñare el juro al quitar que tuviere en su mayoradgo compren otras rentas diferentes de las que mandó el instituidor dél para que se subroguen". Provisión dirigida a D^a Inés de Mendoza, 1531. Doc. 548.

410.- "Confirmación de escritura de concierto fecho entre partes en que va incorporada. Provisión dirigida a don Enrique de Nasaot, marqués de Cenete. Doc. 551.

411.- "Facultad para que un sucesor de un mayoradgo e su padre obliguen los bienes dél por el dote que el hijo recibió". Provisión dirigida a Pedro Núñez de Guzmán, n.m.; Doc. 555.

412.- "Facultad para vender al quitar bienes de mayoradgo". Provisión dirigida a Juan de Vega, señor de Grajal. Al dorso nota resumiendo una petición de Juan de Vega que quiere la facultad sin cierta cláusula y la contestación del secretario Juan Vázquez de Molina: "Que no se puede alterar la minuta ordinaria". Doc. 564.

413.- "Facultad para vender al quitar ciertos bienes de mayoradgo o cargar censo sobre ellos". Provisión dirigida a D. Antonio de Pimentel, conde de Benavente. n.m.; incompleto. Doc. 565.

414.- "Facultad de propio motu para poder obligar bienes de mayoradgo en que ay pena de perdello si se sacare licencia para agenaar algo dél, con relación de todas las cláusulas que probyen la agención y para que puedan los llamados al mayoradgo asentar en ello aunque no sean de edad". Provisión dirigida a D. Pedro Hurtado de Mendoza. n.m.; Doc. 566.

415.- "Facultad para que uno que posee un mayoradgo y el llamado a él pueden efectuar cierto concierto fecho entre ellos sobre cosas del mayoradgo". Provisión dirigida a Pedro de Zúñiga y Alonso de Zúñiga. n.m.; Doc. 567.

416.- "Facultad, muy en forma, para obligar bienes de mayoradgo por dote y arras aunque aquellas sean en menor cantidad de la décima". Provisión dirigida a Juan de Ulloa. n.m.; Doc. 568.

417.- "Facultad para obligar bienes de mayoradgo a dote y arras aunque éstas monten más que la décima". Provisión dirigida al marqués de Cañete, 1532. Doc. 572.

418.- "Facultad para vender bienes de mayoradgo subrogando otros con la infor-

mación de la utilidad sin que se hagan otras diligencias y con la cláusula de la venia, por ser la parte menor de edad". Provisión dirigida al conde de Luna. n.m.; Doc. 573.

419.- "Facultad para vender bienes de mayoradgo e subrogar otros". Provisión dirigida a Diego López de Soria. n.m.; Doc. 574.

420.- "Facultad de propio motu para pedir licencia para sobre cosa de mayoradgo sin incurrir en la pena dél". Provisión dirigida a D. Francisco Fernández de Córdoba, 1532, n.m.; Doc. 576.

421.- "Facultad para obligar bienes de mayoradgo por dote y arras". Provisión dirigida a Alonso Téllez, 1532, n.m.; Doc. 579.

422.- "Facultad para obligar bienes de mayoradgo al dote y arras". Provisión dirigida al marqués de Cañete, Diego Hurtado de Mendoza, 1532. Doc. 587.

423.- "Facultad para hacer tres mayoradgos". Traslado. Prov. 1528. Doc. 590.

424.- "Mayoradgo". Provisión dirigida a Diego Hurtado de Mendoza, incompleto. Doc. 592.

425.- "Mayoradgo". Provisión dirigida a Rodrigo de Orozco, comendador, 1529, n.m.; Doc. 593.

426.- "Facultad para obligar bienes de mayoradgo por dote y arras". Provisión dirigida a Diego Ruiz de Montalvo, 1532, n.m.; Doc. 595.

427.- "Cabezas (3) de facultades para obligar bienes de mayoradgo por dote y arras". Provisiones (3) con blancos y tachaduras. Doc. 597.

428.- "Confirmación de venta fecha de bienes de mayoradgo por la persona a quien lo cometió la que tenía la facultad para ello y de haber sido en más cantidad de la facultad". Fulano; Prov. Doc. 612.

429.- "Facultad para sacar bienes de mayoradgo e subrogar otros en su lugar faziendo relación de otra que se dio para mayor cantidad". Provisión dirigida a Fernán Gutiérrez, 1531. Doc. 620.

430.- "Confirmación de escrituras otorgadas en que se obligan bienes de mayoradgo, non embargante, que lo que se manda en dote a una persona sea en más cantidad de lo que la legítima le pertenece". Provisión dirigida a D. Pedro Enríquez de Ribera, 1531, n.m.; Doc. 621.

431.- "Facultad para empeñar bienes de mayoradgo por cierto tiempo". Fulano; Prov. Doc. 622.

432.- "Confirmación de escritura o asiento otorgado entre partes sobre cosas de mayoradgo o otras diferencias". Provisión dirigida a don Juan Téllez Girón, n.m.; Doc. 623.

433.- "Confirmación de censo impuesto sobre bienes de mayoradgo con facultad para otorgar en venta de ello de nuevo para pagar deudas. Provisión dirigida a D. Antonio Pimentel, conde de Benavente, n.m.; Doc. 626.

434.- "Facultad para vender bienes de mayoradgo para pagar deudas". Provisión dirigida a Francisco Ramírez, n.m.; Doc. 627.

435.- "Facultad para que dos casados que no tienen hijos e tienen madres vivas, de

que no han heredado, puedan faser mayoradgo de todos sus bienes en la que quisieren, dejándolas a ellas por usufructuarias e que puedan disponer de algo". Provisión dirigida a Cristóbal de Saldaña e Ysabel de Cuéllar, vecinos de Valladolid, 1531. Doc. 640.

436.- "Facultad para que un curador pueda obligar los bienes de su menor, siendo de mayoradgo, por el dote que el menor recibiere". Provisión dirigida a Alonso de Bracamonte. Doc. 628

437.- "Confirmación de concierto fecho entre partes sobre pleitos de mayoradgos con facultad para otorgar escrituras sobre ello y que se de sentencia conforme al dicho concierto y ejecutoria della". Provisión dirigida a Cristóbal de Velasco y de la Cueva. Doc. 649.

Licencias, dispensas y habilitaciones

438.- "Cédula para que sea uno alcalde de corte por cierto tiempo en ausencia de los alcaldes que faltan". Cédula a favor del licenciado de Lugo, 1542. Doc. 389.

439.- "Licencia de armas". Cédula con blancos. Doc. 219.

440.- "Salvoconducto General". Provisión. 1538. Doc. 421.

441.- "Cédula de entretanto para corregidores". Fulano; Céd. Doc. 409.

442.- "Cédulas de paso". Blancos, Céd., Doc. 424.-

443.- "Saca de pan para Génova a persona particular". Fulano; Céd. Doc. 429.

444.- "Cédula para que no se descuente de la facultad que uno tiene de S.M. para tener renta de iglesia, siendo extranjero, lo que oviere aceptado y despues cediere en otros sin que quede parte de la renta. Cédula dirigida a Tomás de Prato, datario, n.m.; Doc. 457.

445.- "Para que siendo uno de corona pueda tener oficios". Cédula, 1532. Doc. 458.

446.- "Para que pueda tener oficios uno que aya resumido corona". Cédula dirigida a Lope de Zayas, vecino de Antequera, n.m.; Doc. 459.

447.- "Para sacar caballos por mar". Fulano; Céd. Doc. 464.

448.- "Su Mag. da licencia a Don Martín de Mendoza para que pueda resinar en favor de don Pedro González de Mendoza las abadías de Santillana en Santander". Provisión, 1531. Doc. 465.

449.- "Licencia de armas en forma para alguacil cristiano nuevo". Cédula, 1531, blancos. Doc. 477.

450.- "Licencia para comprar pan para revender sin incurrir en las penas". Cédula dirigida al prior de San Juan, 1532. Doc. 482.

451.- "Saca de bueyes". Cédula con blancos, 1532. Doc. 504.

452.- "Licencia e seguro para que puedan pasar algunos moros a contratar rescate de cautivos en éstas partes". Provisión con blancos, 1532. Doc. 508.

453.- "Saca de pan por mar y por tierra". Cédula firmada, 1531. Doc. 524.

454.- "Facultad, en forma, para que si viere que le está bien se pueda concertar, dada

propio motu sin pedimiento de parte". Provisión dirigida a D. Francisco Fernández de Córdoba, veinticuatro, 1532. Doc. 529.

455.- "Carta para que dejen faser caserías e chornos e otros edificios e cortar leña e tomar agua para los que tienen merced de mineros". Provisión dirigida a Cobos y Vozmediano, 1531. Nota: "Está concertada con el original". Doc. 543.

456.- "Venía de edad". Fulano, Prov. Doc. 575.

457.- "Licencia para sacar caballos". Cédula dirigida a Diego Mejía, 1532. Doc. 586.

458.- "Licencia para sacar pan de rentas señaladas o de otra manera". Cédula dirigida al comendador Antonio de Torres. n.m.; Doc. 599.

459.- "Licencia para sacar mulas por la mar fuera del reino". Cédula dirigida a Gaspar Rotulo, 1531. Doc. 625.

460.- "Minuta de sobrecédula de saca con prórrogación sin embargo de la suspensión e sin incorporar la cédula". Cédula con blancos notas marginales e incompleta. Doc. 634.

461.- "Licencia para repartir dinero". Registro de provisión a petición de las Cinco Hermandades de Alava. Doc. 641.

462.- "Cédula de caza". Dirigida al duque de Béjar. Doc. 583.

463.- "Cédula de caza". Cabeza de otra licencia de caza dirigida a Antón Martín de Zúñiga, prior de San Juan. Incompleta. Doc. 583-2.

Intervención de la Cámara en la administración de justicia

464.- "Residencia del Adelantamiento de León". Blancos; Prov; Doc. 378.

465.- "Residencia de Orán". Blancos; 1531. Provisión. Doc. 386.

466.- "Residencia de Sevilla". Provisión dirigida al licenciado Gutierre Velázquez, 1531; n.m.; Doc. 387.

467.- "Residencia". "Está concertada con las que agora se despachan". Blancos; Prov. 1530. Doc. 391.

468.- "Residencia al carregidor de Asturias". Provisión dirigida al doctor Gómez de Salazar, 1541. Doc. 403.

469.- "Residencia de la isla de Tenerife". Blancos; Prov., 1542. Doc. 417.

470.- "Residencia del Adelantamiento de Burgos". Blancos, Prov., 1542, Doc. 425.

471.- "Residencia de la isla de La Palma". Blancos; Prov. 1542. Doc. 426.

472.- "Provisión para en grado de las 1.500 doblas". Provisión, 1528. Doc. 648 (2 modelos).

Mercedes

473.- "Para pasar allende mercaderías para rescate de cautivos". Fulano; blancos; Céd. Doc. 433.

474.- "Merced perpetua de ingenios de molinos sin agua". Provisión dirigida a Juan Vázquez de Molina, 1538. Doc. 486.

475.- "Merced de décima que se da al rey de mercedes que hace". "Muy en forma". Provisión dirigida a Juan Vázquez de Molina, n.m.; Doc. 487.

476.- "Cédula para buscar tesoro". Cédula dirigida al corregidor de Segovia, 1532. Doc. 488.

477.- "Merced de mineros perpetua y de los de por vida en espirando las mercedes que están fechas". Provisión dirigida a Juan Vázquez de Molina, n.m.; Doc. 489.

478.- "Merced de salinas". Provisión dirigida a Francisco de Almaguer, contino, 1537. Doc. 491.

479.- "Merced de mineros en forma". Provisión dirigida a Juan Vázquez de Molina, 1537. Doc. 492.

480.- "Albalá de merced de por vida". Albalá dirigido a Fernando de Toledo, duque de Alba, 1534. Doc. 495.

481.- "Merced en penas de hermandad por tiempo limitado". Provisión dirigida a Francisco de Almaguer, 1533. Doc. 501.

482.- "Merced, muy en forma, de ochava parte de mineros por tiempo limitado". Provisión dirigida a Alonso de Idiáquez, 1533. Doc. 515.

483.- "Merced de mineros". Provisión dirigida a María Sarmiento, condesa de Ribadavia, 1531, n.m.; Doc. 516.

484.- "Merced de cuantía nombrada en ochava parte de mineros". Provisión dirigida al licenciado Ronquillo, 1532. Doc. 520.

485.- "Merced de la ochava parte que pertenece al rey de ciertos mineros". Provisión dirigida a los herederos del doctor Lorenzo Galíndez de Carvajal. Doc. 521.

486.- "Merced de cuantía nombrada en ochava parte de mineros". Provisión dirigida a Juan Díaz, 1532. Doc. 522.

487.- "Merced de ochava parte de pesquería del coral". Provisión dirigida a Francisco de Almaguer, n.m.; Doc. 523.

488.- "Merced de los fueros e dineros de dos concejos del Principado de Asturias". Provisión dirigida a Bernaldo de Somonte, 1531; n.m.; Doc. 540.

489.- "Sobrecarta de exención de huéspedes concedida por los reyes de Navarra". Provisión dirigida a Juan Cruzat, n.m.; Doc. 558.

490.- "Merced de pesquería de coral". Provisión dirigida a Juan Collés, mercader de Barcelona, 1532. Doc. 571.

491.- "Merced del dinero de bienes que poseen personas a quien se hace". Cédula dirigida a los frailes del convento de Santo Domingo de Estella, n.m.; Doc. 585.

492.- "Merced de alguna cosa que pertenesce a la Cámara en pago de debda". Cédula dirigida a Sancho del Campo, n.m.; Doc. 596.

493.- "Merced del derecho de bienes que un clérigo mandó a su hijo y en que se suple el defecto de la donación". Cédula a Juan de la Rúa, vecino de Toro. Doc. 601.

494.- "Merced de derechos de herrerías". Provisión, firmada y rasgada, dirigida a Francisco Pareja, 1531. Doc. 603.

495.- "Albalá de derechos de herrerías". Albalá dirigido a Antonio Martínez de Arayz. Doc. 609.

496.- "Merced de derechos de herrerías en Navarra". Provisión dirigida a Lázaro de Ambulodí. Doc. 611.

497.- "Merced de derecho de la Cámara en pena puesta por ella". Cédula dirigida a Juan Vázquez de Molina, n.m.; Doc. 613.

498.- "Confirmación de donación fecha por ciudad de tierras o casas". Provisión dirigida a Jorge de Baeza, n.m.; Doc. 616.

499.- "Para que los contadores mayores no lleven derechos (de ciertos privilegios de juro). Cédula, 1531. Doc. 617.

500.- "Declaración para que se comprehendan en merced de mineros otras cosas que no están en ella declarados". Provisión dirigida a Francisco de los Cobos, 1531. Doc. 618.

501.- "Licencia para labrar moneda de vellón de oficio". Tal; Prov. Doc. 638.

502.- "Merced para labrar moneda de vellón a algún particular". Provisión dirigida a Rui Díaz de la Puebla, Doc. 639.

503.- "Merced de ochava parte de mineros por ciertos años". Provisión dirigida al licenciado Ronquillo, 153?, n.m.; Doc. 643.

504.- "Renunciación de tenencia de fortaleza". Memorial presentado por Bernardo de Diosdado, 1526. Tachones y n.m.; Doc. 156.

505.- " Alzamiento de pleitohomenaje". Provisión, n,m; Doc. 156-2.

506.- "Minuta para quando se da algund aviso, al que le da se da alguna parte dél". Cédula dirigida a Rafael de Vargas, vecino de Toledo. Doc. 633.

507.- "Minuta de fieldad para poner cobro en rentas". Fulano, prov, n.m.; 1541. Doc. 88-2.

508.- "Asiento de la cruzada que vino el año de 1537". Doc. 490.

509.- "Albalá que se envió de dinero ordenando a Flandes para vender juro al quitar a 14.000 el millar e situado de por vida a 8.000 el millar fasta en cierta cantidad". Provisión. Doc. 536.

510.- "La cédula que se envió ordenada a Flandes para desempeñar juro". Doc. 537-1ª.

511.- "Exención de huéspedes". Cédula dirigida a María de la Torre, vecina de Valladolid. Nota que dice: "Para que no echen huéspedes en las casas de María de la Torre, vecina de Valladolid, que está recogida a manera de beata con otras mujeres de buena vida". Doc. 220.

512.- "Albalá para vender juro de sus magestades, muy cumplido". Traslado de albalá, 1524. Doc. 221.

513.- "Albalá de juro al quitar que se vende tomándose situada de por vida en precio". Albalá, n.m.; Doc. 222.

514.- "Albalá de situado de por vida que se vende por dos vidas". Albalá, 1524, n.m.; Doc. 223.

515.- "Minuta de libramiento de rata de juro comprado". Prov, n.m.; Doc. 224.

516.- "Aprobación de donación fecha por algún pueblo de alguna cosa pública a vecino de él". Provisión dirigida a Isabel de Quintanilla, mujer de Rodrigo de Coalla, contador de cuentas. Doc. 542.

517.- "Cédula para desempeñar juros a iglesias, monasterios, hospitales, concejos y personas particulares". Doc. 537-2.

518.- "Facultad para que los dineros que dejó uno mandados en su testamento a ciertas personas y que aunduciese en trato se puedan emplear en juro al quitar" Provisión dirigida a Gabriel de Salamanca, conde de Ortenbourg, 1531. Doc. 556.

519.- "Despacho para el repartimiento del servicio ordinario del reino de Granada". Provisión dirigida a Luis Hurtado de Mendoza, marqués de Mondéjar. Doc. 646.

520.- "Cédulas (8) para el dicho despacho de lo del servicio". Dirigidas a diferentes personas del reino de Granada. Doc. 647.

Copias de escrituras

521.- "Juramento sobre privilegios perdidos". Testimonio notarial del juramento de don Bernardino de Pimentel. 1520, n.m.; Doc. 155.

522.- "Minuta de cédulas o provisiones perdidas". Blancos; tachaduras y notas marginales. Doc. 218.

523.- "Cédula para sacar privilegio (de juro) por perdedizo". A petición de Francisco de los Cobos. n.m.; Doc. 493.

524.- "Cédula para suplir privilegio perdido". Dirigida a los contadores mayores, a petición de D. Bernardino de Pimentel. Nota dirigida a Almaguer. Doc. 225.

Ordenes Militares

525.- "Provisión de encomienda por permutación". Provisión, 1529. Nota rubricada al final que dice: "Por esta orden se ha de faser la otra mudando los nombres de las personas y de las encomiendas". Doc. 90.

526.- "Preposición para el capítulo de Calatrava". Doc. 494.

527.- "Minuta de provisión de encomienda para cuando vacare por el que la permuta con otro". Provisión con tachones y notas marginales, Juan Vázquez de Molina. Doc. 91.

528.- "Título de presidente del Consejo de Ordenes para García Hernández Manrique, conde de Osorno, por fin de Hernando de Vega. 1526. Registro de provisión. Doc. 150-43.

Otros

529.- "La forma de las cartas que se escribieron a personas particulares del

reino". Tres modelos de cédulas de creencia sobre cobro de préstamos. Cédulas; Blancos; n.m.; 1527. Doc. 147.

530.- "Títulos e sobrescriptos de cartas mensageras de su magestad". Regencia de la emperatriz Isabel. Doc. 0.

531.- "Interrogatorio de alcabalas". "Las preguntas que se han de hazer a los vecinos de Tavera y San Lorenzo". 1521. Doc. 157.

REINADO DE FELIPE II

Cortes

De este apartado no existe ningún ejemplo.

Patronato eclesiástico

532.- "Presentación de doncella para el colegio de Silíceo". Cédula dirigida al administrador Cristóbal Pérez, 1562?. Doc. 6.

533.- "Presentación de una capellanía de la capilla de los Reyes Viejos en la Santa Iglesia de Toledo a Alonso Pérez de Salazar, clérigo, por dexación de Francisco Solano". Provisión sin firmar, 1568. Nota autógrafa de Felipe II: "algunos la piden si está vaca; traégame la memoria dellos". Doc. 17.

534.- "Canongía de Canaria por vacación". Fulano, Prov.n.m.;. Doc. 18.

535.- "Licencia a capellán o portero para estar ausente". Fulano, Cédula. Doc. 20.

536.- "Capellanía mayor de la capilla de los Reyes Nuevos en la Santa Yglesia de Toledo al obispo D. Juan Suárez de Carvajal por promoción de D. Alvaro de Mendoza, obispo de Avila, con que no provea las capellanías y otros oficios de la dicha capilla". Provisión con rectificación del texto, firmada y rubricada, 1562. Doc. 23.

537.- "Para que libren a capellán residiendo en estudio". Fulano, Cédula. Doc. 24.

538.- "Presentación de un beneficio de la iglesia de la ciudad de Vera, diócesis de Almería, por permutación". Provisión original, 1567. Doc. 26.

539.- "Nuevo término para cosas de iglesia". Fulano, Cédula. Doc. 36.

540.- "Capellanía de la capilla de los Reyes Viejos de Toledo por vacación". Fulano, Prov. Doc. 40.

541.- "Prorrogación de término para cosas de yglesia". Fulano, Cédula. Doc. 72.

542.- "Presentación de un beneficio en la diócesis de Almería por resignación". Provisión original, 1567. Doc. 123.

543.- "Canongía de Málaga por vacación". Fulano, Prov. Doc. 124.

544.- "Freyría o ración de las Huelgas de Burgos". Fulano, Cédula. Doc. 140.

Concesiones de nobleza

545.- "Para que uno, además de sus armas trayga por debisa, otras". Fulano, Prov. Doc. 13.

Provisión de oficios públicos

- 546.- "Prorrogación de término para oficio". Fulano, Cédula. Doc. 4.
- 547.- "Nómina para los oficiales de las Chancillerías". Cédula. Doc. 5.
- 548.- "De aviso a uno que se provee de presidente". Fulano; Cédula. Doc. 9.
- 549.- "Título de ensayador de oro y plata de la corte por vacación". Provisión dirigida a Gonzalo de Carmona, 156?. Doc. 16.
- 550.- "Título de guarda mayor de la ciudad de Huete por renunciación". Provisión dirigida a Bernardino de Santacruz, 1565. Doc. 19.
- 551.- "Para que a un regidor ausente le paguen su salario". Fulano, Cédula. Doc. 28.
- 552.- "Nuevo término para oficios". Fulano, Cédula. Doc. 37.
- 553.- "Alferazgo mayor de Almería por vacación". Provisión dirigida a Sánchez, 1564. Blancos. Doc. 41.
- 554.- "Regimiento por vacación y renunciación donde hay linajes". Fulano, Prov. Doc. 48.
- 555.- "Regimiento por vacación". Fulano. Prov. Doc. 49.
- 556.- "Procuración por renunciación". Fulano. Provisión. Doc. 50.
- 557.- "Regimiento por renunciación a menor de edad con que hasta que la tenga le sirva otro por él". Fulano, Prov. Doc. 51.
- 558.- "Regimiento por renunciación". Fulano, Prov. n.m.; Doc. 52.
- 559.- "Regimiento por vacación no embargante que se había de consumir en lugar de los que del año de 43 acá se ha acrecentado conque en su lugar se consuma el primero que vaque". Provisión dirigida a la ciudad de Málaga. Doc. 64.
- 560.- "Regimiento con suplimento de no haber presentado la renunciación en tiempo". Fulano, Prov. Doc. 66.
- 561.- "Veinticuatría de Sevilla por renunciación". Provisión dirigida a Juan de Mendoza, 1568. Doc. 70.
- 562.- "Veinticuatría de Sevilla de hijosdalgo de privilegio de los Núñez de la Torre". Provisión dirigida a Rodrigo Núñez de la Torre, 1570. n.m.; Doc. 79.
- 563.- "Asiento de contino". Albalá a favor de Miguel de Oviedo, 1570. Doc. 82
- 564.- "Para que no elijan a oficio concejil. Fulano, Céd. Doc. 86 .
- 565.- " Merced de escribanía vaca". Fulano, Céd. Doc. 104.
- 566.- "Escribanía del ayuntamiento de Jerez de la Frontera por vacación". Provisión dirigida a Bartolomé Gil de Valencia, 1563. Doc. 105.
- 567.- "Escribanía de lo çivil y criminal y del concejo de un lugar eximido" Provisión dirigida al lugar de Ayna, con blancos, 1565. Doc. 106.
- 568.- "Regimiento de Toledo por vacación". Fulano, Prov. Doc. 122.
- 569.- "Para que a uno que renunció un oficio en otro por ser después aquél recibido en él, le admitan aunque su título se aya rasgago". Fulano, tal parte, Cédula. Doc. 130.
- 570.- "Para servir oficio por teniente". Fulano, Cédula. Doc. 131.

571.- "Para que al corregidor ayan por residida ausencia con remisión de pena". Fulano, tal parte, Cédula. Doc. 132.

572.- "Para consumir oficios en lugar de los acrecentados". Cédula. Doc. 136.

573.- "Collegiatura de Alcalá". Fulano, Céd. Doc. 139.

574.- "Para que los del Consejo examinen para una escribanía por elección de la ciudad de Sevilla". Fulano, Cédula. Doc. 141.

575.- "De información sobre criar una escribanía". Cédula dirigida al asistente de Sevilla. Doc. 142.

576.- "De información sobre pasar veinticuatro de Sevilla". Cédula dirigida al asistente de Sevilla. Doc. 143.

577.- "De información sobre pasar un regimiento de Toledo". Fulano, Cédula. Doc. 144.

Naturalezas

578.- "Vecindad de Guadix". Fulano, Cédula. Doc. 25.

579.- "Naturaleza destes reynos de Castilla para honrras y oficios, eceptando el derecho de las lanas y que no trate en Indias, dexando de poner lo que toca a la yglesia". Provisión original dirigida a Neroço del Nero, florentín, 1566. Doc. 35.

580.- "Naturaleza de los reynos de Castilla para honrras y oficios, eceptando lo del derecho de las lanas y trato de Indias y dejando de poner que no tenga renta por la yglesia". Provisión original dirigida a Esteban de Grimaldo, genovés, 1566. Doc. 45.

581.- "Naturaleza de los reynos de Castilla a un cardenal para tener en ellos cierta cantidad de renta por la yglesia". Provisión original firmada dirigida a D. Carlos Borromeo, 1563. Nota autógrafa de Felipe II: "Eraso, habladme en ésto". Doc. 119.

Perdones

582.- "Alzamiento de destierro". Fulano, Cédula. Doc. 3.

583.- "Alzamiento de destierro mandado cumplir por carta de perdón". Fulano, Cédula. Doc. 97.

584.- "Remisión de pena por haber quebrantado destierro". Fulano, Cédula. Doc. 98.

585.- "Remisión de servicio de galera". Fulano, Cédula. Doc. 110.

586.- "Restitución de fama y honrra". Fulano, Cédula. Doc. 117.

Legitimaciones

587.- "Legitimación para heredar y honrras y oficios a un hijo de un soltero que le hubo en casada". Provisión dirigida a Miguel Navarro, 1566. Doc. 46.

588.- "Legitimación para honrras y oficios a un hijo de un clérigo". Provisión dirigida a Andrés González de Ordás, 1566. Doc. 121.

Mayorazgos

589.- "Para que de dineros depositados de venta de bienes de mayorazgo como se había de comprar renta perpetua, se compre con facultad al quitar". Fulano, Cédula. Doc. 22.

590.- "Facultad para vender bienes de mayorazgo para gastos de jornada con príncipes". Fulano, Provisión con correcciones y adiciones. Doc. 71.

591.- "Facultad de propio motu para licencia de concierto en pleito sobre bienes de mayorazgo". Fulano, Provisión. Doc. 75.

592.- "Facultad para hacer mayorazgo". Fulano, Provisión, n.m.;. Doc. 76.

593.- "De información para hacer mayorazgo". Fulano, Cédula. Doc. 101.

594.- "Licencia para que para efecto de tomar uno a censo 20.000 ducados sobre su mayorazgo, de que se le dio facultad, se pueda someter a la jurisdicción de los alcaldes de la Chancillería de Valladolid para el cumplimiento de ellos". Fulano, Cédula. Doc. 111.

595.- "Confirmación de concordia sobre bienes de mayorazgo, precediendo información y no licencia para hacerla". Fulano, Provisión. Doc. 116.

596.- "Confirmación de escritura otorgada por virtud de facultad con licencia de propio motu para aprobarla". Fulano, Provisión. Doc. 118.

597.- "Facultad para vender bienes de mayorazgo para comprar otros de los maestrazgos". Fulano, Provisión, n.m.;. Doc. 120.

598.- "Facultad para alargar la subcesión de un mayorazgo". Fulano, Prov. Doc. 125.

Licencias, dispensas y habilitaciones

599.- "Para que dexen pazer a las cabras de la Casa real". Cédula. Doc. 7.

600.- "De guía y aposento para dinero". Fulano, Cédula. Doc. 10.

601.- "De guía y aposento". Fulano, Cédula". Doc. 15.

602.- "Licencia a capellán o portero para estar ausente". Fulano; Cédula. Doc. 20.

603.- "Dispensación de la cláusula de los xx días de vida después de la renunciación". Fulano, Cédula. Doc. 21.

604.- "Licencia a un juez para se árbitro". Fulano, Cédula. Doc. 29.

605.- "Licencia a clérigo para abogar". Fulano, cédula. Doc. 32.

606.- "Salvoconducto para meter mercaderías". Fulano, Provisión. Doc. 33.

607.- "Licencia para vender mercaderías vedadas". Fulano, Cédula. Doc. 34.

608.- "Para que no se lleven derechos de diezmos de la mar". Fulano, Cédula. Doc. 38.

609.- "Facultad para redimir censos y darlos a más subidos precios". Fulano, Provisión. Doc. 53.

610.- "Suplimiento de edad para oficios". Fulano, Cédula. Doc. 60.

611.- "Para que a un portero de Cámara le admitan en una Audiencia". Fulano, Cédula. Doc. 63.

- 612.- "Restitución de fama". Provisión dirigida a Sebastián de Morales. Doc. 68.
- 613.- "Saca de pan". Cédula dirigida a D^a Francisca Manrique, 1567, n.m.; Doc. 69.
- 614.- "Vedamiento de caza". Fulano, Cédula. Doc. 73.
- 615.- "Para que se den caballos de posta y otros al archiduque". Cédula, 1568, n.m.; Doc. 80.
- 616.- "Licencia para edificar casas derrocadas por justicia". Fulano, Cédula. Doc. 84.
- 617.- "Licencia para dotar hija en más cantidad de la legítima". Fulano, Cédula. Doc. 85.
- 618.- "Sobrecédula de saca de pan, prorrogación del término". Fulano, Cédula. Doc. 99.
- 619.- "Licencia para vender trigo a los compradores para lo tornar a vender". Fulano, Cédula. Doc. 103.
- 620.- "Licencia a corregidor para estar ausente". Fulano, Cédula. Doc. 107.
- 621.- "Licencia a juez para estar ausente". Fulano, Cédula. Doc. 108.
- 622.- "Para dar por más vidas unas casas del Alcázar de Sevilla". Fulano, Cédula. Doc. 135.
- 623.- "Pasaje al cuerpo de un difunto". Fulano, Cédula. Doc. 138.
- 624.- "Para vender pinos en Cuenca". Fulano, Cédula. Doc. 145.
- 625.- "Licencia para sacar lana del reino". Provisión dirigida a Pelagio de Malayo, genovés, 1559. Doc. 161.

Intervención de la Cámara en la administración de justicia

- 626.- "Relevación de la vista y determinación de pleytos a un presidente". Cédula dirigida a Francisco Tello de Sandoval. Doc. 8.
- 627.- "Suspensión de un pleyto". Cédula dirigida al presidente de la Chancillería de Valladolid. Doc. 12.
- 628.- "Merced de las quinientas doblas". Fulano, Cédula. Doc. 31.
- 629.- "Para que brevemente se vea un pleyto". Fulano, Cédula. Doc. 39.
- 630.- "Comisión a los del Consejo en grado de las mil quinientas doblas". Provisión firmada, 1562. Nota ológrafa de Felipe II: "Eraso ésta va firmada,mas mirad si conviene...". Doc. 47.
- 631.- "Para que un pleyto se vea por dos salas". Fulano, Cédula. Doc. 57.
- 632.- "Para que por falta de algunos jueces nombrados conozcan del negocio otros". Fulano, Cédula. Doc. 62.
- 633.- "Comisión a los alcaldes de corte para averiguar sobreque unos que fueron a ensayar minas, las encubreiron". Fulano, Cédula. Doc. 81.
- 634.- "Para que el fiscal asista en cierto pleyto". Fulano, Cédula. Doc. 83.

635.- "Para que un oydor dexee dicho su voto en un pleyto visto". Fulano, Cédula. Doc. 126.

Mercedes

636.- "Merced en condenaciones de Chancillería en libranza". Fulano, Cédula. Doc. 30.

637.- "Merced de multa del Consejo". Fulano, Cédula. Doc. 54.

638.- "Merced in foro contencioso". Fulano, Cédula. Doc. 55.

639.- "Información sobre merced de bienes mostrencos". Fulano, Cédula. Doc. 87.

640.- "Exempción de huéspedes a un lugar". Cédula dirigida a la villa de Valdemoro. Doc. 93.

641.- "Exempción de huéspedes". Fulano, Cédula. Doc. 94.

642.- "Prorrogación de feria". Cédula. Doc. 96.

643.- "De información para hacer un molino". Fulano, Cédula. Doc. 100.

644.- "Merced de condenación de penas de cámara. Fulano, Cédula. Doc. 102.

645.- "Merced de encerramientos de casa de moneda". Fulano, Cédula. Doc. 109.

646.- "Merced por tiempo limitado en las penas de cámara". Ciudad de tal, Cédula. Doc. 113.

647.- "Merced a una ciudad de las penas della para reparar los muros". Ciudad de tal, Cédula. Doc. 114.

648.- "Para que a los cobradores de la consignación de la Casa Real no se lleven derechos". Cédula. Doc. 133.

649.- "Lançá del Alhambra". Fulano, Cédula. Doc. 134.

650.- "Suspensión de premática sobre cambiar". Cédula. Doc. 11.

651.- "Spera de deudas por menos tiempo del que piden remitiendo lo demás a los del Consejo". Cédula a petición del marqués de Astorga. Doc. 14.

652.- "Confirmación de concordia imponiendo censo, no embargante que para ello no proceda licencia". Fulano, Prov. Doc. 42.

653.- "Spera de deudas prefiriendo cédula para los de la Cámara". Provisión a petición del conde de Nieva. Doc. 44.

654.- "Para que el receptor general pague una libranza sin embargo de la nueva orden". Fulano, Cédula. Doc. 59.

655.- "Facultad para redimir censos y darlos a más subidos precios". Fulano, Prov. Doc. 65.

656.- "Facultad a concejo para obligarse a la paga de deudas del señor". Fulano, Prov. Doc. 74.

657.- "Merced de dineros que se mandan restituir". Fulano, Cédula. Doc. 112.

658.- "Para que cumplan una libranza como si a él fuera dirigida". Fulano, Cédula. Doc. 127.

659.- "Por bien pagada una libranza". Fulano, Cédula. Doc. 128.

660.- "Para que se pague una libranza conforme a la data". Fulano, Cédula. Doc. 129.

Copias de escrituras

661.- "Para sacar traslado de scripturas del archivo". Fulano, Cédula. Doc. 27.

662.- "Para que al traslado de una provisión se de la fe que a la original". Fulano, Prov. Doc. 43.

663.- "Para que al traslado de una cédula se de tanta fe como a la original". Fulano, Cédula. Doc. 58.

664.- "Para que registren y sellen una provisión aunque sea pasado el año". Fulano, Cédula. Doc. 95.

665.- "Merced de las scripturas de un escribano privado". Fulano, Cédula. Doc. 115.

666.- "Para que den traslado de una sentencia e información". Fulano, Cédula. Doc. 137.

667.- "Merced de condenación por perdida". Fulano, Cédula. Doc. 146.

Ordenes Militares

668.- "Abitos de Santiago, Calatrava y Alcántara". Fulano, Cédula. n.m.; Doc. 61.

DOCUMENTACIÓN PARTICULAR PERTENECIENTE A ALGUNOS SECRETARIOS DE LA CÁMARA

Juan López de Lazárraga

669.- "Poder para cobrar cualquier libranzas e rentas e deudas e dineros". De Juan López de Lazárraga a Francisco de Almaguer, contador.n.m.; Doc. 173.

670.- "Poder general, muy cumplido." De Juan López a Martín Gómez de Segura, solicitador de descargos de la reina Isabel. Blancos, tachaduras. Doc. 174.

671.- "Poder de mujer a marido". De Juana de Gamboa, mujer de Juan López. Doc. 176.

672.- "Poder para arrendar". Doc. 177.

673.- "Minuta de poder general". Dirección en blanco. Doc. 180-1.

674.- "Licencia para edificar molinos". Memorial solicitando autorización para construir un molino en nombre de Juan López. Doc. 180-2.

675.- "Minuta de testamento". Doc. 182.

676.- "Cabeza de testamento muy buena". Doc. 183.

677.- "Cabeza de testamento". Muchas notas y tachaduras. Doc. 184.

678.- "Introducción de testamento". Doc. 185.

- 679.- "Cabeza de testamento". Doc. 186.
- 680.- "Otorgamiento de testamento in extremis". Doc. 187.
- 681.- "Auto para testamento abierto que se otorgue ante escribano y testigos sin que sepan lo que es". Doc. 188.
- 682.- "Carta de compromiso". Doc. 191.
- 683.- "Pie de contrato muy bueno para cosas de casamientos e otras cosas". Dentro hay un documento de tamaño más pequeño con la siguiente leyenda: "Condiciones que deben concurrir en matrimonio". "pie de contrato de casamiento de personas de menor edad en que los padres se obliguen de lo cumplir e den fianzas para ello e para el dote e arras". Doc. 192.
- 684.- "Pie de contrato en que interviene mujer con suplicación para que se confirme". Doc. 193.
- 685.- "Minuta de autorización de cláusulas de escrituras". Doc. 195.
- 686.- "Minuta de autorización de escrituras". Blancos y tachones. Doc. 196.
- 687.- "Renunciación de ración de iglesia". Doc. 197.
- 688.- "Donación de bienes para que uno se ordene de clérigo". Tachones y notas marginales. Doc. 198.
- 689.- "Minuta de poder para vender e renunciar juros". Doc. 201.
- 690.- "Obligación". Doc. 204.
- 691.- "Minuta de venta en que interviene mujer". Doc. 206.
- 692.- "Venta que otorgan marido y mujer". Doc. 207.
- 693.- "Minuta de venta y auto de posesión". Doc. 209.
- 694.- "Las cosas sustanciales de una venta". Incompleto. Doc. 210.
- 695.- "Minuta de arrendamiento de heredades". Doc. 212.
- 696.- "Arrendamiento de molino. Doc. 213.
- 697.- "Capítulos de constituciones de monasterios de monjas". Monasterio de la Santísima Trinidad de Vidaurreta. Doc. 159.
- 698.- "Minuta de obligación con hipoteca". Oñate, 1513. Doc. 162.
- 699.- "Minuta de poder para notificar carta real y hacer las diligencias con ella". Dirigida a Pero Sánchez de Garibay, vecino de Oñate. Doc. 163.
- 700.- "Poder para cobrar". Incompleto. Doc. 175.

Francisco de los Cobos

- 701.- "Capitulación de permutaciones de encomiendas". Entre Fernando de Toledo, Francisco de los Cobos y D. Pedro de Toledo. Doc. 89.
- 702.- "Poder para muchas cosas". Doc. 168.
- 703.- "Poder para administrar e regir encomienda y llevar las rentas de ella habiéndola permutado y sustitución de él". Son dos minutas. Doc. 170.

704.- "Poder para tomar posesión de encomienda e justicia e fortalezas". De Cobos a Juan Vázquez de Molina. Doc. 171.

705.- "Traslado de autorizamiento de escritura de capitulación". Doc. 172.

706.- "Constituciones y ordenanzas de capilla perpetuas, muy buenas". Las constituciones y ordenanzas de la capilla del Comendador mayor, mi señor, en la iglesia del Salvador de Ubeda. Nota "Guárdanse aquí para que por ellas se puedan fazer otras de esta calidad". Doc. 190.

707.- "Carta de venta que hace un menor de algunos bienes raíces". Diego de los Cobos a Francisco de los Cobos. Doc. 205.

708.- "Carta de venta de bienes mayoradgo de mujer que los trujo en dote con licencia de su marido". "Muy cumplida". Doc. 208.

709.- "Minuta de carta de venta ordenanda por el doctor Buendía". Doc. 211.

710.- "Autos de entrega de fortaleza y de pleytohomenaje fecho por ella". En la villa de Simancas, 1538. Doc. 151.

Juan Vázquez de Molina

711.- "Poder para asegurar las rentas que se renuncian en otro por la vida del que las renuncia. n.m.". Doc. 88.

712.- "Poder para tomar posesión de encomienda". Tachaduras y notas marginales. Doc. 148.

713.- "Minutas del auto de posesión de encomienda que se presenta". Tachaduras y notas marginales. Doc. 149.

714.- "Minuta de censo de un lugar con sus términos al mismo concejo". Lugar de Payo de Valencia, Ciudad Rodrigo. Doc. 160.

715.- "Poder para pedir herencia y hacer división y partición de bienes". Doc. 167.

716.- "Poder para tomar la posesión de un regimiento". Doc. 169.

717.- "Minuta de testamento entero cerrado del secretario Juan Vázquez de Molina". Doc. 189.

Berbardino de Pimentel

718.- "Poder para fiar a persona que toma cargo de hacienda y de ser mayordomo de casa". Tachaduras y notas marginales. Doc. 164.

719.- "Poder para pedir cualquier cosa ratificando lo fecho sobre ello sin poder". Tachaduras y blancos. Doc. 165.

720.- "Poder para factor de alcabalas". Doc. 166.

721.- "Poder para juzgar cosas de alcabalas". Doc. 199.

722.- "Obligación para mayordomo que toma cargo de cobrar rentas". Doc. 200.

723.- "Fianza para persona que entra a servir e ha de tener cargo de hacienda". Blancos. Doc. 202.

724.- Trozo de pliego, casi ilegible, lleno de tachaduras. "Obligación para mayordomo de cobrar rentas". "Las condiciones que ha de llevar la obligación so las siguientes". Doc. 203.

725.- "Censo enfiteúutico con hipoteca". Doc. 214.

Otros personajes

726.- "Orden para factor de myneros, de lo que se debe hazer para tener cuenta dellos. Fízola don Francisco Pacheco para su factor". Doc. 152.

727.- "Licencia general de marido a mujer". Domingo Fernández de Velasco, condestable de Castilla, a su mujer, María de Tovar. Doc. 194.

728.- "Minuta de donación". Doc. 178.

729.- "Censo con hipoteca". Doc. 215.

730.- "Capitulación para venta de lugares". Juan Mosquera de Molina en nombre de Alonso de Idiáquez, secretario. Doc. 423.

NOTAS

- ⁽¹⁾ Arribas Arranz, Filemón. "Estudios sobre diplomática castellana de los siglos XV y XVI. La carta o provisión real y Fórmulas de documentos reales", en *Cuadernos de la Cátedra de Paleografía y Diplomática II*, Universidad de Valladolid, 1959.
- ⁽²⁾ AGS, P.R. 26-27.
- ⁽³⁾ Dios, Salustiano de. *Gracia, merced y patronazgo real. La Cámara de Castilla entre 1474-1530*. Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1993, pp. 178.
- ⁽⁴⁾ Citado por Salustiano de Dios en "El absolutismo regio de Castilla durante el siglo XVI" en *Ius Fugit*, Vol 5-6 (1997), pp. 79-83.
- ⁽⁵⁾ REAL DIAZ, J. J. *Estudio diplomático del documento indiano*, Madrid, 1991, pp. 106-107, admite la existencia de estos originales en los formularios.
- ⁽⁶⁾ ALVAREZ COCA, M^a Jesús, (Dir). *La Cámara de Castilla. Inventario de los libros de Gracia y Justicia que se conservan en el Archivo Histórico Nacional*. Madrid, 1993, pp. 75.
- ⁽⁷⁾ AHN. Consejos, libro 667.
- ⁽⁸⁾ Dios, Salustiano de Gracia..., pp. 261-235.
- ⁽⁹⁾ RODRIGUEZ DE DIEGO, José Luis y RODRIGUEZ DE DIEGO, Julia Teresa, "Un archivo no sólo para el Rey. Significado social del proyecto simanquino en el siglo XVI".
- ⁽¹⁰⁾ Véase YUN CASALILLA, Bartolomé. "Felipe II y el endeudamiento de la aristocracia. Un avance". En el congreso "Las sociedades ibéricas y el mar a finales del siglo XVI", Lisboa, 1998. Agradezco sinceramente al autor la lectura de este interesante trabajo.
- ⁽¹¹⁾ Un buen ejemplo de su utilidad es el trabajo de Bartolomé Yun antes citado.